

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2,50 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre 7,50
EXTRANJERO: Trimestre 15
Número suelto, 15 cts.

Quien quiera la paz debe prepararla

(A. L. T. E. A.-Servicio exclusivo para EL LIBERAL)

No puedo estar conforme con aquellos que, como lord Ponsoby en Inglaterra, combaten la política gubernamental de rearme, pero al mismo tiempo rechazan la posibilidad de lograr la seguridad colectiva si no se obtiene la unanimidad absoluta de todas las naciones del mundo contra el agresor.

Asimismo, durante la Conferencia del Desarme, negó la posibilidad de llegar a una limitación de los armamentos por medio de un acuerdo internacional. Mas, por otra parte, estima que el rearme británico bate el "record" de la imbecilidad.

Hay que convenir en que esa política de conciliación sin sanciones se ha ensayado repetidamente, y que ha resultado manifiestamente ineficaz. Ahora se nos dice que las sanciones también han fracasado.

En vez de cortar las comunicaciones entre Italia y Africa, lo cual hubiera sido bastante sencillo, se han ensayado medidas sumamente moderadas de presión económica, que no han llegado siquiera hasta impedir la exportación a Italia de productos esenciales, como el petróleo.

En vez de cortar las comunicaciones entre Italia y Africa, lo cual hubiera sido bastante sencillo, se han ensayado medidas sumamente moderadas de presión económica, que no han llegado siquiera hasta impedir la exportación a Italia de productos esenciales, como el petróleo.

En vez de cortar las comunicaciones entre Italia y Africa, lo cual hubiera sido bastante sencillo, se han ensayado medidas sumamente moderadas de presión económica, que no han llegado siquiera hasta impedir la exportación a Italia de productos esenciales, como el petróleo.

En esta situación, de verdadera ansiedad, francamente alarmante, que el gobierno británico de ahora viene a decirnos que si no aumenta sus armamentos no podrá cumplir su parte en hacer efectivas las medidas de seguridad colectiva.

En esta situación, de verdadera ansiedad, francamente alarmante, que el gobierno británico de ahora viene a decirnos que si no aumenta sus armamentos no podrá cumplir su parte en hacer efectivas las medidas de seguridad colectiva.

En esta situación, de verdadera ansiedad, francamente alarmante, que el gobierno británico de ahora viene a decirnos que si no aumenta sus armamentos no podrá cumplir su parte en hacer efectivas las medidas de seguridad colectiva.

Lord Robert CECIL of CHELWOOD

(Prohibida la reproducción.)

LA EXPORTACION DE ORO ESPAÑOL A FRANCIA

La medida del ministro de Hacienda mantiene la firmeza de la peseta ante cualquier fluctuación

PARIS. — A bordo del trasatlántico "Hasa", surto en Cherbourg, se han embarcado hoy, con destino a Nueva York, seis toneladas de oro francés.

Procedente de Madrid ha llegado un envío de oro español que ha sido inmediatamente transportado a las cajas de caudales del Banco de Francia. El oro español, que se eleva aproximadamente a un millón de libras esterlinas está destinado a hacer frente al balance bancario en los pagos que España debe a Francia.

En París se ha sentido hoy la influencia de la decisión del ministro de Hacienda de España de pedir a las Cortes autorización para emplear el fondo de 25.200.000 pesetas, como fondo de nivelación de cambio, del mismo modo que lo hacen Inglaterra, los Estados Unidos y Francia, con fondos semejantes para impedir la fluctuación de sus monedas.

Los banqueros franceses creen que el fondo sería suficientemente amplio para mantener firme la peseta ante cualquier fluctuación que experimentase en cualquier mercado de Europa por muy violenta que fuera.



Por la Dirección general de Prisiones, se viene realizando una brillante labor en beneficio de los establecimientos penitenciarios. En la foto, aparece el director general, don Pedro Villar Gómez, despidiendo con el personal de secretaría.

LOS MINISTROS SE REUNEN EN CONSEJO, POR MAÑANA Y TARDE

A la segunda reunión asistió también el señor Largo Caballero

Se tiende a solucionar varios conflictos sociales.—El problema del precio del albaricoque, en vías de ser resuelto.

Importantes acuerdos sobre política ferroviaria

MADRID.—A las dos y cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros que había comenzado en el palacio de la Presidencia a las diez y media de la mañana.

Los periodistas preguntaron al ministro de Trabajo si se había resuelto el conflicto planteado por los toreros, y contestó el señor Lluhi que iba a su departamento, donde se informaría de las últimas noticias que hubiera sobre el particular.

El señor Ramos, que salió después, manifestó que no daba referencia alguna porque el Consejo continuaba esta tarde a las cinco en el Congreso, y que habían informado algunos ministros; pero no había dado tiempo para que lo hicieran todos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID.—En el Consejo de ministros de esta mañana ocupó la mayor parte del tiempo el ministro de Obras públicas en hacer la exposición detallada de la actual situación del problema ferroviario en todos sus aspectos.

Se refirió especialmente el señor Velao al abandono de la explotación de la red a su cargo que ha hecho la Compañía de Ferrocarriles Andaluces y con este motivo se estudiaron los remedios que pueden darse a la difícil situación por que atraviesan las compañías ferroviarias.

Continuación del Consejo en la Cámara

MADRID.—Poco después de las cinco se reunieron los ministros en el despacho del Congreso para continuar el Consejo, cuya primera parte se celebró esta mañana en la Presidencia.

A las seis y media de la tarde abandonó el despacho el ministro de Instrucción pública, señor Barón.

Preguntado por los informadores si había terminado la reunión ministerial aquel respondió:

—El Consejo puede decirse que ha terminado. Sólo se espera que venga del banco azul el ministro de Hacienda, para que de algunos informes que se estiman oportunos.

Momentos después salió el señor Blasco Garzón, quien dijo que iba a sustituir en el banco azul al señor Ramos para que éste acudiera al salón del Consejo.

Los periodistas interrogaron al señor Blasco Garzón acerca de la conferencia que estaba celebrando en el despacho de ministros el señor Largo Caballero.

El ministro de Justicia dijo que estaba hablando con el señor Lluhi de algunos asuntos referentes al departamento de Trabajo.

UN DIÁLOGO EN EL BANCO AZUL

Antes de que se reuniesen los ministros en Consejo, los periodistas que hacen información en la tribuna pudieron observar que el señor Largo Caballero se levantaba de su escaño y se dirigía resquemadamente hacia la cabecera del banco azul, iniciando un vivo diálogo con el jefe del Gobierno.

Los informadores, cuando el señor Largo Caballero dejó de conversar con el señor Casares Quiroga, trataron de averiguar el tema, a todas luces interesante, de la conversación mantenida en el hemicycle; por tanto el señor Casares Quiroga, como el señor Largo Caballero se negaron a hacer declaraciones de ninguna clase.

Poco después los ministros se reunieron en Consejo, y cuando llevaba una media hora reunidos, un ujier llevó recado a señor Largo Caballero, quien inmediatamente pasó a reunirse con los ministros.

LO TRATADO EN LAS DOS REUNIONES

El señor Blasco Garzón, facilitó a última hora de la tarde la siguiente referencia de los Consejos de ministros celebrados en el día de hoy en la Presidencia del Consejo y en el Salón de ministros de las Cortes.

—El Consejo se ha reducido al despacho de los asuntos pendientes en los ministerios que quedaron pendientes el último día. Comenzó el despacho por el ministro de Obras públicas señor Velao, que dio cuenta de numerosos expedientes relativos a obras y trabajos. Al tratar de la incautación de los Ferrocarriles Andaluces, hecho que es perfectamente conocido por el abandono del servicio por parte de la Compañía, se produjo un largo debate acerca del tono y líneas generales de la política ferroviaria, que el Gobierno se propone abordar mediante el oportuno estudio, siguiendo las indicaciones que en este particular ha establecido el ministerio de Obras públicas.

En esta cuestión se invirtió la mayor parte del Consejo, informando a continuación el ministro de Trabajo señor Lluhi, acerca del estado de los conflictos pendientes que afectan a su departamento, especialmente el que se relaciona con la huelga de camareros. Dió noticias de las gestiones que se realizan para ver si se consigue con la intervención de los organismos de Trabajo, la solución de la anunciada huelga de construcción que afecta a Madrid.

su opinión todos los ministros, llegó en principio al acuerdo de que es necesario hacerse cargo de dicha red, así como de otras que se hallan en situación análoga, llegando incluso a su estatificación, por entender que las soluciones parciales no resultan de una eficacia decisiva para resolver el problema.

EL PRECIO DE LOS ALBARICOQUES

El ministro de Industria planteó el problema que se crea en la región levantina por el precio de los albaricoques, entre los productores de fruta y los conserveros. Pretendían ambos que la diferencia que existe en el precio fuera pagada por el Estado, pero parece que el ministro de Industria ha encontrado una fórmula para evitar que pesara sobre el Estado esa carga.

El ministro de Comunicaciones dió cuenta del conflicto almadarado, que se propone dar solución mediante la creación de un Jurado mixto que entienda en estos conflictos.

EL ESTUDIO DE LOS PRESUPUESTOS

Según parece, el Gobierno tiene el propósito de dedicarse por entero al estudio de los presupuestos próximos, en el cual cifra sus esperanzas de poder dar solución a los numerosos problemas hoy pendientes. Es propósito del Gobierno dar la mayor celeridad a los proyectos pendientes de aprobación y llegado el día 15 de julio dar las vacaciones parlamentarias.

ACUERDOS RECAIDOS

El ministro de Hacienda, al terminarse la sesión de Cortes, facilitó las siguientes notas de asuntos acordados en el Consejo de ministros: ESTADO.—Se aprobó la Comisión negociadora con el Gobierno de la Confederación Helvética para la conclusión de un Convenio comercial.

GOBERNACION.—Se designó al director de la Reforma Agraria, señor Vázquez Humasqué, para que vaya a Palma del Río (Córdoba) a resolver un conflicto creado por el ganadero de reses bravas don Félix Moreno.

AGRICULTURA.—Plan general de la Reforma Agraria en Salamanca. Con los asentamientos hechos y los que se proyectan, se llegaría a un total de 7.326, y el importe de lo que falta por hacer asciende a 13.606.243 pesetas.

Se acordó enviar a la Exposición de Texas al agregado comercial de España en Washington. Se aprobaron varios expedientes de trámite de la Presidencia y Hacienda.

Agregó el señor Ramos que estas notas se referían a la reunión del Consejo celebrado por la mañana, pues él no pudo asistir a la de la tarde, por haber permanecido en el banco azul durante todo el debate. Dijo finalmente que el Gobierno ha tomado el acuerdo terminante de no recibir en el Congreso visitas ni comisiones de ninguna clase.

La llegada de Gordón Ordás a Méjico

MEJICO.—El embajador español señor Gordón Ordás y su familia han llegado a esta ciudad, donde han sido objeto de la acogida más calurosa por parte de los miembros de la colonia española. El señor Gordón Ordás manifestó a la prensa que es muy optimista en lo que se refiere a la pronta solución del conflicto taurino, una vez que se haya examinado el problema bajo todos sus aspectos.

BACO NOCTURNO



—¡Caramba! ¡¡Tres veces la una!!! ¡Este reloj está loco!

"Miss Estudiante 1936"



En la Universidad Central, ha sido elegida "Miss Estudiante 1936", esta bellísima escolar, María Luisa Quintana, la representante de la belleza femenina en los severos claustros universitarios, aparece en la foto acompañada por las dos compañeras, muy guapas también, que le dan escolta de honor.

(Foto, Díaz Casariego.)

LA ENTREVISTA LLUHI-LARGO CABALLERO

Los rumores de huelga general no tienen fundamento

MADRID.—Después de la entrevista de los señores Largo Caballero y Lluhi, el jefe de la minoría socialista manifestó que había hablado con el ministro de Trabajo de la situación de los problemas sociales planteados.

El ministro de Trabajo—añadió—había expuesto su criterio, y él expresó el suyo. Manifestó al Gobierno reiteradamente que ninguno de los conflictos que se plantean por la clase trabajadora van contra el Gobierno ni contra la República. Es una consecuencia natural del régimen capitalista, mientras exista éste se producirán estos conflictos entre la clase obrera y patronal. Lo que ha de hacer el Gobierno es afrontarlos con decisión para resolverlos, pero no echando por la calle de enmedio, sino analizándolos con un sentido de justicia. Claro es que salvo algunos casos que existen pero que no son una excepción, la justicia está de parte de la clase que produce y trabaja. Creo que si el Gobierno procede inteligente y serenamente tendrá una fácil solución. Lo que no puede hacer el Estado es exigir a los trabajadores una contención que no logra imponer a sus organismos, como sucede con la Magistratura y con los militares.

Insistió el señor Largo Caballero que nada tienen que temer ni la República ni el Gobierno, pues la clase trabajadora estaría dispuesta una vez más a imponerse cualquier sacrificio si de ello dependiese la subsistencia del régimen en estos momentos.

Le preguntó un periodista si habían hablado de los anuncios de huelga general para el lunes y el señor Largo Caballero contestó: —Ese rumor no tiene ningún fundamento, pues no tenemos ningún elemento de juicio que permita esperar que esa huelga se produzca, aunque esto no quiere decir que en cualquier momento no pueda provocarse un movimiento huelguístico.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA ESTA RECIBIDA POR TELETIPOS INSTALADOS EN NUESTRA REDACCION.

EL MURCIANISMO DE LA CASA REGIONAL DE BARCELONA

Los murcianos residentes en la capital catalana celebran esta noche una fiesta en honor de Martínez Tornel

La Casa Regional Murciana de Barcelona, que viene interesándose con gran entusiasmo por el resultado de los trabajos que realiza la Asociación de la Prensa de esta capital, para perpetuar la memoria del ilustre periodista Martínez Tornel, ha querido tomar parte activa en la erección del monumento, ofreciendo a los organizadores el concurso de su trabajo.

A este fin, la Directiva de la Casa Murciana, en cuya presidencia se encuentra nuestro querido amigo, el destacado murciano don Antonio Martínez ha organizado una gran fiesta que habrá de celebrarse esta noche con objeto de recaudar fondos con destino a la suscripción que tiene abierta la Asociación de la Prensa.

Según tenemos entendido, a festival de la Casa Regional de Barcelona tienen prometida su asistencia todas las autoridades regionales y locales de Cataluña y su capital, lo cual dará un gran realce a esta velada de evocación murciana.

Con arreglo al programa que a la vista tenemos, el cuadro artístico de la Casa Regional Murciana, bajo la dirección del renombrado primer actor Manrique Gil, pondrá en escena la estampa andaluza denominada "La Romería del Rocío". Las notables actrices Carmen Alegre y A Ladrón de Guevara, interpretarán selectas poesías escénificadas, de carácter regional.

El emperador de Abisinia en Gibraltar

GIBRALTAR.—Abordo del crucero "Capetwin" ha llegado esta tarde el Negus acompañado de su séquito.

INFORMACION LOCAL

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Fueron cubiertas las tenencias de Alcaldía que estaban vacantes

Se desestimó una propuesta del señor Bautista en relación al nombramiento de recaudadores de la oficina de Aguas

A las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor Piñuela, da comienzo la sesión municipal, con asistencia de treinta señores gestores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y la Corporación queda enterada de las disposiciones inculcadas durante la semana en "Boletines" y "Gacetas", que le afectan directamente.

Quedan aprobados los extractos de acuerdos del mes de abril, que quedarán sobre la mesa en la sesión anterior.

A continuación se entra en comunicaciones, dándose lectura a varias en las que se anuncian la presentación de varios recursos de reposición contra acuerdos del Ayuntamiento.

El Sindicato de la Seda solicita la concesión del Salón de Contrataciones. Así se acuerda.

También se concede a otras entidades que lo solicitan.

Don Francisco Ruiz Medina presenta recurso de reposición contra el acuerdo del Ayuntamiento del día 15 del corriente en relación a la readmisión de Hernández Sanchis, ya que dicho acuerdo lo estima ilegal.

Pasa a estudio de la comisión de Letrados.

Es aprobada la moción del señor Hernández solicitando que se titule de Don José Nakens la calle de San Judas.

LA ELECCION DE CARGOS VACANTES

Seguidamente se procede a la elección de los cargos vacantes, y que en la sesión anterior fueron cubiertos interinamente.

Para primer teniente alcalde resulta elegido don Francisco Gilbel Hernández, por 21 votos y 12 papeletas en blanco.

Queda designado segundo teniente alcalde don Antonio Segura, que ha obtenido 22 votos y 10 papeletas en blanco.

Se elige séptimo teniente alcalde a don Tomás Castellanos que ha obtenido 21 votos y 12 papeletas en blanco.

Es designado síndico don Antonio Rubio, que ha obtenido 19 votos y 3 papeletas en blanco.

ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y se aprueban las cuentas y pagos de la semana, que ascienden a 11.006,75 pesetas. Igualmente se aprueba la distribución de fondos para el mes de junio.

Quedan aprobados los informes de la comisión de Hacienda en las reclamaciones a inquilinos, pozos negros, canales y biciletas.

Es aprobada la liquidación del presupuesto del Ejercicio de 1935, que arroja un superávit de 337.787,78 pesetas.

También es aprobado el informe de la Comisión desestimando la reclamación de varios vendedores de carnes contra el recaudador de Plaza y Lonja.

Se autoriza a varios señores a realizar las obras que solicitan.

Asimismo se aprueba el informe de Policía urbana, sobre la explotación de la casa número 4 y 6 de la calle de Villaleal.

Quedan aprobados otros informes de la misma Comisión y el relativo al proyecto de obras de consolidación del alcantarillado de la calle de San Félix.

A continuación se realiza el sorteo de vocales del Consejo de Hombres Buenos.

La Comisión de Aguas propone que en vista que ha quedado desierto el concurso abierto para recaudadores de dicho arbitrio, se nombren cuatro recaudadores interinos. Propone que sean nombrados los cuatro señores que cobraban los impuestos, los cuales deberán poner la correspondiente fianza.

El señor Bautista se opone al dictamen, en lo referente a esta segunda parte, ya que esos señores en el concurso tuvieron faltas de ortografía y aritmética.

Propone que la responsabilidad sea del contratista y se anule esta parte.

El señor Gilbel dice que se opone a las manifestaciones del señor Bautista, cuyos argumentos rebata.

Llama la atención de que el representante de Unión Republicana no asiste nunca a las reuniones.

Dice que los individuos que se proponen son los mismos que actuaban con el señor Navarro.

Hemos adoptado esta posición porque en el mes anterior el señor Navarro se oponía a encargarse de la cobranza.

El señor López Alemán dice que el señor López Higueru no pudo asistir a las reuniones por estar enfermo y además por un exceso de delicadeza, ya que dos de los concursantes son hermanos de un concejal de su minoría.

El señor Bautista sigue oponiéndose a que no se encargue la cobranza al señor Navarro. Protesta de que se quiera dar a esos señores que han demostrado su incapacidad, y que la misma Comisión ha sido la primera en reconocer.

El señor Albarracín indica que la Comisión ha estudiado este asunto, y que el señor Navarro se ha opuesto a cobrar.

Dice que esos hombres saben cobrar, pues ya lo han demostrado en

todo el tiempo que llevan en las oficinas de Aguas.

Interviene el señor Gilbel, y dice que la Comisión tan sólo propone que accidentalmente se encarguen esos cuatro señores de la cobranza del mes de mayo. Señala que esos hombres han estado cobrando durante siete años.

Pide que se apruebe el informe. El señor Bautista se refiere a la oposición. Se extraña que en el "Boletín Oficial" se hayan anunciado unas bases, que fueron aprobadas y que esos señores no se han ajustado a ellas, y que ahora se les quiera nombrar.

Recuerda que hay otros varios recaudadores, que deben encargarse, si es que el señor Navarro no quiere hacerlo. Lo que se quiere hacer es salirse de las normas del Ayuntamiento.

El señor Abellán dice que se está dando demasiado importancia a este asunto. Pide a Unión Republicana que desista de su actitud.

El señor Bautista solicita votación.

En votación nominal es aprobado el informe de la Comisión, y rechazada la propuesta del señor Bautista, por veinte votos contra doce.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Terminado el orden del día, el señor Bautista usa de la palabra y pide a la alcaldía que en lo sucesivo el Salón de Contrataciones tan sólo se conceda para mítines y actos públicos, y que no se autoricen en él los bailes de Sociedades, como hasta ahora.

El mismo señor denuncia que en las Oficinas de Aguas se ha colocado hace unos días un empleado mecánico, pariente del presidente de la Comisión, y que de eso no se ha dado cuenta.

Señala que en la misma Oficina hay trabajando un padre y un hijo, éste de dieciséis años, con lo que se quita el jornal a un obrero.

El señor Gilbel dice que ni él ni el señor Segura están enterados de esa denuncia que hace el señor Bautista.

Lo propio dice el señor López Tornero.

El señor Albarracín dice que él como presidente de dicha Comisión se ha visto en la necesidad de admitir a un mecánico, que se le ha dicho que faltaba.

El señor Bautista: Quiero que conste que ni los miembros de la Comisión ni la alcaldía tenían conocimiento de ese asunto.

El señor López Alemán hace un ruego relativo al estado del Malecón por la parte llamada de las cuatro piedras, y el señor López Tornero promete enterarse de ese asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

NOTA DE LA MINORIA SOCIALISTA MUNICIPAL

Reunida esta tarde la minoría, acordó aceptar la dimisión del Presidente de la Comisión de aguas, presentada con carácter irrevocable por don Vicente Albarracín.—El jefe de la minoría.

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

Al recibir el alcalde señor Piñuela a los periodistas ayer mañana, les manifestó que la alcaldía colabora con el Gobierno civil en la represión de la mendicidad, ya que se considera intolerable el espectáculo que se ha dado recientemente en las principales calles de la ciudad, donde una serie de profesionales, la mayor parte niños forasteros, han molestado a los transeúntes de una manera pertinaz.

La Tienda Asilo—agregó—atenderá todos los casos de indigencia de la población, así como el Refugio nocturno recogerá a cuantos se encuentran desvalidos, si bien estos casos de miseria son de justicia social el atenderlos, los casos de los profesionales merecen la censura de todos y por ello serán combatidos energicamente.

LA COMISION DE LABOREO FORZOSO, TRABAJA

También manifestó el señor Piñuela que la comisión de Laboreo forzoso había visitado varias fincas del Esparragal, comprobando que las denuncias que habían sido formuladas por los vecinos eran ciertas.

—Inmediatamente se incoará el oportuno expediente, esperando que con la reorganización de la Bolsa de Trabajo, acordada ayer, se llegaría a una solución de la huelga que actualmente hay en dicho poblado.

EL PARO EN SANGONERA

Dijo así mismo el alcalde que la tarde anterior se había celebrado una reunión en el Gobierno civil con los propietarios y obreros de Sangonera, esperando que se puedan colocar por ahora algunos obreros, hasta tanto se terminen las gestiones que se han hecho en Madrid y Valencia sobre firmas especiales, y además sobre el paro, pudiéndose esperar que tengan un resultado favorable.

UNA REUNION CON LOS PEDANEOS

Por último dijo el señor Piñuela que el próximo lunes se celebrará una reunión conjunta de todos los pedaneos con él, a fin de armonizar y coordinar una política social que resuelva de modo legal y de común acuerdo en elementos de producción los problemas de trabajo que puedan surgir en el término municipal y fortifiquen las relaciones precisas entre el alcalde y sus delegaciones en el término.

Radio Murcia

Clases pasivas

Relación de los días acordados por las oficinas de Intervención de Hacienda de la provincia de Murcia para el pago de las nóminas de clases pasivas, correspondientes a los haberes del mes de mayo del corriente año:

Día 1 de junio, montepíos militar y civil.

Día 2 de junio, retirados, jubilados y cruces.

Día 3 de junio, retirados extraordinarios y reservas.

Día 4 de junio, todos.

Día 5 de junio, todas las nóminas. Horas de pago, de diez a doce. Murcia, 29 de mayo de 1936.—El Interventor.

LOS TEATROS

NUUEVAMENTE, LORETO PRADO-ENRIQUE CHICOTE, EN ROMEA

Para una brevísimas actuación reaparecieron ayer en Rómela los valiosos elementos teatrales que componen la compañía acudida por Loreto Prado y Enrique Chicote.

Fuó representado, con el acierto que distingue a esta compañía, el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández "El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque", obra ya conocida de nuestro público, que volvió a obtener el mismo éxito de hilaridad logrado con motivo de su estreno.

La interpretación dada por la notable compañía a esta graciosa producción de los dos locayos fué realmente un verdadero alarde, en el que, como es lógico, destacó la vivacidad comicísima de Loreto y la "conhomía" que es peculiar característica de su veterano camarada de escena.

La nueva reparación de estos ilustres artistas, que gozan de la predilección del público murciano, fué acogida con estuasiastas aplausos.—F. G. J.

Concierto de la Sinfónica

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, dará en el Teatro Rómela la Orquesta Sinfónica de Murcia el concierto correspondiente al mes actual.

El programa del mismo lo componen la "suite" de Grieg "Peer-Gint", la "Quinta Sinfonía" de Beethoven, la obertura de "Der Freyschütz", de Weber, y la "Sinfonietta" sobre temas populares rusos de Rimsky-Korsakoff.

El concierto es esperado con gran interés, ya que en él se cumple el segundo aniversario de la presentación al público de la Sinfónica Murciana.

Matadero Municipal

Animales sacrificados ayer

Terneras, 4; reses menores, 104; cerdos, 5; gallinas, 26; pavipollos, 12; conejos, 2.

Protectora de los Pobres

NUMERO PREMIADO AYER

97

LA GALLINA



Caja con 30 pastillas Plas. 2,95
Tubo con 15 pastillas 1,75

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Día 30 de mayo de 1911

Hemos recibido un extenso estado con la cuenta general de ingresos y gastos que nos remite el presidente de la Diputación.

Como la publicación de tales cuentas se hace en el "Boletín Oficial" de la provincia y por consiguiente de ellas se enteran los Ayuntamientos y demás entidades y particularidades, y además creemos que con ello no se resuelve nada, dejamos de publicarlas dada su extensión.

De todos modos agradecemos al señor Peña su atención y de ella nos ocuparemos adecuadamente mañana.

—La función que en el Centro Obrero se iba a dedicar a los obreros metalúrgicos, se ha aplazado hasta el día 4 de junio, en que se estrenará una obra que se titula "Nobleza obrera".

Anoche se puso en escena "El puñal de Aurora", que fué tan aplaudido como la noche de su estreno y "Las Quintas", juguete cómico que interpretó el cuadro artístico muy bien.

Todos los actores fueron muy aplaudidos.

—Victima de rápida enfermedad ha dejado de existir en esta ciudad don Rafael Solé Sánchez, ca-

Oficina local de Colocación Obrera

No queriendo esta Oficina que en ningún momento pueda existir ignorancia o desconocimiento de cuantos acuerdos adopte en pro de la atenuación del paro a continuación se reproduce el texto del Edicto remitido a todas las sociedades obreras así como patronales, al objeto de que aquellos que no hubiesen recibido el mismo puedan tener noticias de él por medio de la prensa.

El texto es como sigue:

"La comisión inspectora de la misma hace saber:

Que para colaborar, con toda eficacia en la misión que el ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, lleva a cabo con el propósito de remediar el paro obrero involuntario y al objeto, de formar con toda exactitud, las estadísticas adecuadas, se hace indispensable que por los elementos patronales y obreros remitan a esta Oficina, en los días 10, 20 y 30 de cada mes, relaciones detalladas de la clase de obras o servicios que se prestan, número de obreros que se emplean, con expresión de sus nombres, edad, y domicilio, vacantes que se producen y contratos que se celebran.

Los obreros, asimismo darán cuenta, igualmente, de haber cesado en el trabajo que realicen desde el momento que así ocurra.

El cumplimiento de cuantos antecedentes, además de ser obligatorios a los fines que se indican, es obligado de acuerdo con los preceptos de los artículos 13 de la ley de Colocación Obrera de 27 de noviembre de 1931, y el 66 del Reglamento de 6 de agosto de 1932, para la aplicación de la misma en los datos suministrados, por los elementos patronales y obreros será castigada con máximo rigor que autorizan la Ley y el Reglamento anteriormente citados.

Dado en Murcia, a 6 de mayo de 1936.—Por la comisión inspectora, el secretario, José García Orenes."

Estas normas o disposiciones antes indicadas comenzarán a regir el día primero del próximo junio.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 28 de mayo de 1936

Fantano de la Fuensanta. Embalses: metros cúbicos, 236.387.475; desagüe, metros cúbicos, 2.149.632.

Fantano de Talave. Embalses: metros cúbicos, 44.910.120; desagüe, metros cúbicos, 828.317.

Fantano del Quibar. Embalses: metros cúbicos, 4.117.376; desagüe, metros cúbicos, 0.

Fantano de Puente. Embalses: metros cúbicos, 1.749.010; desagüe, metros cúbicos, 30.431.

Fantano del Corcovado. Embalses: metros cúbicos, 465.273; desagüe, 0.

Juventud de Unión Republicana

Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud, para la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo día 31 a las once y media de la mañana en primera convocatoria y a las doce en segunda, para discutir el siguiente orden del día:

Primero. Lectura de la memoria sobre la gestión de los delegados en el Congreso nacional de las J. U. R. Segundo. Dimisión del presidente por haber sido elegido del Comité Nacional de Juventudes, y con él de toda la Directiva.

Murcia, 29 de mayo de 1936.—El secretario, Ramón Gil.

Mercedos

Lonja

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer, con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS
Patatas, kilo, 0,22 pesetas; tomates, 0,60; habas, 0,60; pimientos morados, 3,00; pimientos gordos, 1,25; chirivías, 0,30; cebolla seca, 0,35.

FRUTAS
Pera, kilo, 2,00 pesetas; peras, 0,60; albaricocos, 0,20; cerezas, 1,00; limones, 0,25.

GENEROS DE CUENTA
Calabaza (totanara), docena, 7,00 pesetas; calabazas tiernas, 0,70; pimientos, 1,25; cebolla tierna, talla, 2,00; lechugas, docena, 0,60.

Pescadería

Atún, kilo, 6,00 pesetas; bonito, 4,00; boquerón, 1,00; carpa, 3,00; espartero, 1,60; emperador, 4,00; jurel, 1,20; gallo, 5,00; lecha, 3,00; lenguado, 6,00; marrajo, 4,00; merluza, 7,00; mero, 5,00; mujol, 3,00; palometa, 2,50; pescadilla, 3,00; rape, 3,00; rubio, 3,00; sardina, 1,00; salmónete, 6,00; calamares, 6,00; pulpos, 1,20; voladores, 2,00.

MARISCOS

Almejas, kilo, 1,00 pesetas; cigarrillos, 5,00; gambas, 5,00; langostinos, 3,00.

Vida religiosa

Día 30 de mayo

Sábado. San Fernando; san Félix I. papa; santa Emelia; san Gabino y san Estilón.

Ayuno con abstinencia de carne. Indulgencia plenaria.

La misa y oficio divino son de la vigilia de Pentecostés, primera clase, con rito de ea semidoble y color encarnado.

Vela y alumbrado

Día 30.—En San Nicolás.

Día 31.—En San Juan Bautista.

SUCESOS

En la acequia Alfatego aparece el cadáver de una mujer

Murió a consecuencia de un ataque cardiaco

La Guardia civil del puesto de Espinardo recibió ayer mañana aviso de que en el camino de Guadalupe había sido hallado el cadáver de una mujer. Rápidamente marchó a dicho punto una pareja de la Benemerita, comprobando que efectivamente, en la orilla derecha de la acequia de Alfatego estaba tendido el cadáver de Carmen Díaz García.

Se ha comprobado que esta mujer, que era vendedora ambulante, encontró la muerte a consecuencia de un ataque cardiaco.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

HURTO DE LIMONES
En el "Paso de la Estación", término municipal de Molina ha sido detenido por la Guardia civil el individuo Fugencio Padilla Fuentes, el cual se confesó autor del robo de 27 kilos de limones en la finca de "Los Espallardos".

Denuncia a su marido
Josefa Gilbert Albert denuncia a su marido Francisco Negrillo Mercader, por haberle producido una lesión leve, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

ROBA UNOS SACOS VACIOS
Juan Galera ha sido detenido por

la Guardia civil del puesto del Palmar, por haber sustraído catorce sacos vacíos, propiedad de José López Méndez.

Instruido el correspondiente acta del detenido pasó a la disposición del Juzgado.

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA
Encarnación Medina Navarro denuncia a Ramón Hernández Soler, por haberle producido con la bicicleta que montaba una lesión leve, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

MALOS TRATOS
Angeles Ruiz González denuncia a Antonio Rus García, por malos tratos de palabra y amenazas.

POR INSOLENTARSE CON LA AUTORIDAD
Ha sido puesto a la disposición del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, por insolentarse con los guardias de Seguridad Juan López Martínez y Antonio Frutos Nicolás, el individuo Domingo Martínez Giménez.

ENFERMO MENTAL RECLUIDO
Ha sido detenido y conducido al Manicomio provincial, de donde se había fugado, el enfermo Francisco Ros López.

Juventud estudiosa La pesca con caña

En este Instituto, con brillantes calificaciones ha terminado el tercer año del bachillerato el estudiante joven Arturo Valenzuela Moñino, hijo de nuestro buen amigo el comerciante don Antonio Valenzuela y doña Consuelo Moñino.

Recibamos nuestra felicitación el aplicado joven y su familia.

—En el Conservatorio provincial y con notas de sobresaliente ha terminado el cuarto y quinto año de la carrera de piano y segundo de canto y armonía, la bella señorita Josefina Saavedra Barrueta, hija de nuestro estimado amigo el secretario de este Gobierno civil don Luis Saavedra Pérez.

Los enviamos a la estudiosa señorita y a sus familiares nuestra enhorabuena.

—Con brillantes notas de sobresaliente ha aprobado el primer año de solfeo en el Conservatorio de Música y Declamación, la monísima niña Chitina Conejero Gallar.

Le enviamos nuestra sincera felicitación, así como a sus padres don José María y doña Concepción.

NOTICIAS

El pasado día 28 tuvo lugar en casa de don Manuel Tortosa una velada musical a cargo del joven músico y compositor Alfonso Velasco, el que nos deleitó con sus conciertos de laúd.

La velada resultó bastante concurrida.

Felicitemos al señor Velasco y le deseamos siga sus éxitos.

—Mañana a las cinco y media continúa en la iglesia del Carmen el novenario a la patrona. Ocupará la cátedra sagrada, con gran elocuencia don José Estevan Díaz, cura de la Purísima de Yecla.

En este Instituto, y con brillantes calificaciones, ha terminado el segundo año del bachillerato, la señorita Milagritos Almansa Erenquer, hija de nuestros amigos don Fernando Almansa y doña Fuensanta Erenquer.

Tanto a la estudiosa señorita como a sus padres les enviamos nuestra felicitación.

Relación de asientos efectuados en los libros-registros de los Juzgados municipales en el día de ayer: Juzgado de San Juan: Naticios, 12; matrimonios, 3; defunciones, 3. Juzgado de la Catedral: Naticios, 3; matrimonios, 1; defunciones, 5.

—Hoy están de guardia las siguientes farmacias:

Noche: Farmacia Julián Poveda, Plano de San Francisco, 10; Gran Farmacia, Vara de Rey, 2, teléfono 2546.

La esposa de nuestro amigo y culto funcionario de la Caja Regional Alcaetense de Previsión Social don Magdalena Ariño, ha dado a luz un robusto niño.

Damos nuestra más cariñosa felicitación a los venturosos padres.

Ha terminado el primer año del bachillerato, habiendo obtenido matrícula de honor, el aplicado niño José Pelluz Rivas.

Han llegado a Murcia: De Alcaetá, don José Hilán López. De Madrid, don Fernando de Campo y Frías.

De Valencia, don Adolfo Orriols de Haro.

De Barcelona, don Luis Fontenill Guardiola.

De Granada, don Salvador Alfonso Andreu y don Javier Marcelo Balboa.

De Almería, don Nicolás Prados Jiménez.

De Sevilla, don José Hermida Cano.

De Cartagena, don Eduardo Simó Cantó y don Alfonso Mustre Carrán.

De Huércal-Overa, don Martín Oliva Priego.

La pesca con caña

El deporte de la pesca con caña tiene para los que lo practican un gran encanto. Distrae el pensamiento cuando lo turban pesares agobiadores, y es saludable en grado sumo por el contacto que con la naturaleza establece. Salud recogemos, ya que con él nos apartamos también del farrago del vicio.

Las personas dedicadas a trabajos sedentarios lo practican en el extranjero como medio para fortalecer la salud, ya que por todo lo expuesto, el deporte de la pesca con caña es un ejercicio higiénico y distraído aunque otra cosa digan sus detractores.

Pero es el caso de que este deporte está entre nosotros camino de desaparecer por la falta de peces, especialmente de los llamados barbos, que tanto abundaban aún no hace mucho tiempo en nuestro río.

Información regional

Diario de Cartagena Desde Fortuna

Prevención cautelosa

Vivir sumergido en la duda es un tormento comparable a los que imaginara Dante para su Infierno. Así hemos vivido unas horas, hasta que la lectura de hechos parecidos a los que vamos a comentar han disipado las tinieblas de nuestra mente, resolviéndonos a desechar los escrúpulos que nos asaltaban, y el recuerdo de temerarias audacias y actos alevés de nuestros enemigos nos dieron alientos para acometer la justa defensa, sin incurrir en pueriles nimiedades de creernos contribuyendo a la alarma sin justificación motivada.

Para la hora del mediodía del lunes, 25 del actual, por disposición del señor alcalde presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, estaba convocada una reunión de autoridades, con asistencia de los diputados a Cortes de esta circunscripción, a la que estaban invitadas las representaciones de entidades obreras, con objeto de tratar de los medios que puedan arbitrase para conjurar el paro.

Presentáronse, además, numerosos grupos de obreros de El Llano, El Acecho, La Unión, sin que las directivas de sus organizaciones pudieran discurrir de ello, no obstante su deseo de convencerlos de no ser necesario, según nos han informado.

Aunque su conducta era absolutamente pacífica, podía observarse por su magnitud y por la complejidad de la composición de la muchedumbre—donde se veían, además de mineros, trabajadores de todas clases, comerciantes y artesanos de variada condición—que una potente acción de captación se había desarrollado, y de intento omitimos detalles oídos reñidos que lo abonaban.

Si hemos de consignar hechos recogidos por experiencia propia, que es conveniente sean conocidos de toda opinión sana republicana, para contribuir a una obra positiva y eficaz de apaciguamiento de impacientes, y que las autoridades juzguen si sería prudente inquirir con los medios a su alcance, cuál sea la naturaleza de las gentes que hayan podido intervenir en la determinación de las masas para lanzarse con resolución abrumadora.

Mecilandonos entre la multitud en la plaza del Ayuntamiento y concurriendo en varios grupos hemos podido recoger el disgusto que sienten los que aprovechan las aguas, producto del desague de las minas del Llano del Beal, para usos agrícolas, por las intermitencias que tienen lugar, con lo que se comprometen las cosechas de hortalizas y avesallanas. Protestan diciendo que antes se llevaba mejor el desague y se les comen más harata la hora de agua para el riego; y lo atribuyen a que antes intervinieran determinadas personas que en tiempos de la Dictadura tuvieron relieve muy acusado. Estas personas hoy tienen también influencia muy directa en los negocios mineros y relaciones extendidas en las minas y protegidos muy numerosos entre los mineros. ¿Por qué, pues, las infranqueables y las elevaciones de precios? ¿Quién sabe de qué medios de que hayan podido valerse habrán sido capaces de renusar?

Allegaban también los manifestantes del lunes que se les ha engañado, haciéndoles concebir esperanzas de la inmediata reanudación de los trabajos en la parte de los Canales de Riego que pasa por El Algar. ¿De dónde salió la noticia, y quién ha hecho cundir la desesperanza, convirtiéndola en indignación hasta movilizar toda la población?

Otros decían haber tenido noticias de que los ingenieros han dado órdenes de suspender las obras de los canales por más arriba—señalando hacia el Norte—y que los hombres están parados a todo lo largo de las obras. Desalentados así con intrigas, con falsedades, con vaguedades y hasta con bulos inverosímiles, ¿qué de particular tiene que cuando fueron al mitin, caldeados los ánimos, al oír a los oradores se exteriorizaron el malestar y hubiese hasta algunas increpaciones molestas para los oradores?... Son de remarcar, singularmente, estos hechos en chocante contraste con aquellos a que ayer se señalaba con relación a las ordenadas manifestaciones Pro-riegos en Lorca y Cuevas de Almanzora. Y ¿qué sería discreto que el señor gobernador intentase averiguar de qué clase son los manejos que se despliegan.

Mientras los ciudadanos, conscientes de nuestro deber, nos afanamos en los momentos actuales por edificar una obra de amplia trascendencia social y ponemos todos nuestros afares en cooperar a la obra del Gobierno, hay quien, sin escrúpulo y sin conciencia, siembra el malestar en las clases sufridas del pueblo español, y no duda en producir sustos estimulantes que echan al cielo en petición del más rápido remedio y de una vengida eficaz, que ya de una vez nos libre de ellos para siempre.

NOTAS DE SOCIEDAD

Exámenes

Ha aprobado con excelentes notas el primer año de Bachillerato el estudiante don Paquito Adán Sáenz, hijo de nuestro querido amigo Pedro Adán Márquez, a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

En este Instituto aprobó con notas de notable todas las asignaturas del primer año de Bachillerato, el niño Paquito Lorea González.

Por dicho motivo a la vez que al aplaudido estudiante, felicitamos a sus padres.

Con brillantes notas ha aprobado el primero de Bachillerato el niño Angel Pastor Callejón, a quien felicitamos.

También aprobó el primer año de Bachillerato el aplicado niño Carlos Clavero Prior, hijo del jefe de los servicios de este Penal, a quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Una boda

En la Iglesia de Santa María, ha tenido lugar el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Mari Cano Llamas, con nuestro estimado amigo, el maquinista de la Armada don José Aljocca Cano.

Apadrinaron a la enamorada pareja los hermanos de la novia, el auxiliar de máquinas don José y Aguedita.

Los invitados fueron obsequiados con toda esplendor con pastas dulces y licores.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación a la vez que les deseamos las mayores venturas.

Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Madrid, donde ha permanecido una larga temporada, a nuestro querido amigo el capitán de Artillería, retirado, don José Fernández.

Bautizo

En la popularísima iglesia de San Antonio de la Florida, de Madrid, ha sido bautizado el mismo niño, dado a luz por la distinguida esposa de nuestro querido amigo y paisano, don Angel Canales Martínez, oficial del Juzgado de primera instancia, número 15, de la capital de la República.

Al nuevo macriño se le impuso el nombre de Pepito.

Pelicitamos a los dichosos padres.

Enfermos

Se encuentra enferma la simpática niña Carolina Serón Abellana, hija de nuestro querido amigo don Abelardo.

Petición de mano

Por doña Mercedes Flañá, viuda de D. Océan, ha sido pedida la mano de la gentil y distinguida señorita Isabel del Cid Fernández, para su hijo don Ramón, aviador con destino en el aeródromo de Los Alcázar.

Entre los novios se han cambiado valiosos regalos del mejor gusto, concertándose la boda para en breve.

Nuestra enhorabuena por adelantada.

y don Alejandro Cotorruebo Delgado, han acusado alta en la primera y tercera compañía del segundo batallón.

DE MARINA

A presentarse

En el negociado de marinería del Estado Mayor de la Jefatura de esta Base, debe presentarse a la brevedad posible el cabo de Artillería licenciado Emilio Sagasta Moreno, para leerle sobre un asunto que le interesa.

El "Alsedo"

Ayer mañana salió a la mar el destructor "Alsedo" llevando a bordo los alumnos de la Escuela de Armadas submarinas, para hacer prácticas.

El "B-3"

Ayer zarpó con rumbo a Mahón, el submarino "B-3", que manda el teniente de Navío don Luis Regalado.

Pasaportes

Se expide pasaporte para Rojales, al músico de segunda Bartolomé Roca.

—Para Bilbao ha sido pasaporte al marino de segunda José María Goicoechea.

—Se pasaporte para Rivadeo al marino de segunda Nicolás Alvarez.

Cumplimientos

Han cumplimentado al excelentísimo señor almirante jefe de esta Ense Naval, el comandante de Intendencia, don Jesús Aracl; capitán médico, don Juan Piteras y capitán maquinista don Manuel Paravela.

También estuvo en la Jefatura saludando a S. E., el contralmirante don Juan Muñoz Delgado, ex secretario del ministerio de Marina.

BUQUES DE GUERRA

Puertos donde se encuentran los buques de nuestra Armada

EN CARTAGENA

Destructores "Alsedo", "Sánchez Barceiztegui", "Lepanto", "Almirante Valdés", "José Luis Díez", "Churrucá", "Alcalá Galiano" y "Almirante Ferrándiz".
Submarinos "B-3", "B-5", "B-6", "C-1", "C-2", "C-3", "C-4", "C-5" y "C-6".
Torpederos números "14", "20" y "22".
Buque de salvamentos "Kanguro".
Aligbe número "2", remolcador "Gaditano" y guardacostas "Tetuán".

EN MARIN

Cruceiros "Miguel de Cervantes", "Libertad" y "Almirante Cervera".
Destructores "Almirante Antequera" y "Velasco", y remolcador "Ciclope".

EN SAN FERNADO

Cruceiros "República" y "Méndez Núñez"; cañonero "Cánovas del Castillo"; draga "Titán"; guardacostas "Alcázar"; torpederos números "16" y "19"; y destructor "Lazaga".

EN BARCELONA

Guardacostas "Marinero Cante" y torpedero número "21".

EN MAHÓN

Submarinos "B-1", "B-2" y "B-4".

EN VALENCIA

Guardacostas "Torpedista Hernández".

EN CEUTA

Cañonero "Dato" y varios guardacostas.

EN LAS PALMAS (Canarias)

Cañonero "Canalejas".

EN FERROL

Acrazado "España"; buque escuela "Galatea" y varios torpederos.

EN LA MAR (Camino de Cádiz)

Buque escuela de guardiamarinas "Juan Sebastián Elcano".

PUEBLO QUE MUERE POR FALTA DE AGUA

FORTUNA.—Sabido de todos es, que en esta provincia y por las mismas circunstancias van lentamente desapareciendo algunos pueblos.

No me propongo desde este pueblo insignificante, como todo el mundo lo sabe; resolver los problemas que agobian a algunos pueblos de la provincia, ni apuntar soluciones para ellos, porque me considero incapaz en tal empresa; pero si quisiera con mi voluntad sear las lágrimas que en este honrado pueblo se están vertiendo al ver desaparecer los olivos, almendros y viñas, única riqueza creada a costa de insuperables sacrificios, y todo por la falta de agua, que hoy ni para beber tenemos.

Constantemente como nuestras esperanzas sólo pueden cifrarse en el agua ya se formularon varias peticiones a los Poderes públicos; pero nada conseguimos.

El clamor unánime por todas partes y en todas las conversaciones es... ¡Si hubiera agua!... ¡Si trajeran agua!...

Y como he dicho varias veces desde las columnas de este periódico: agua hay y en abundancia, y lo sabemos porque personas técnicas en la materia nos lo han dicho y demostrado. En la mina Pedro Escobar hay un río de agua, la suficiente para resolver el angustioso problema de Fortuna, vendiendo el agua barata.

Creo suficiente con los razonamientos expuestos para que los Poderes públicos intervengan en este grave problema y lo resuelvan, puesto que lo ha dicho más de una vez el excelentísimo señor ministro de Agricultura, su lema es "mejorar a muchos aunque se perjudiquen unos cuantos". No más confiar en la Providencia; estamos, pues, convencidos de que por la Providencia, en la que hasta ahora se ha venido confiando, no tiene oídos ni corazón y, como es consiguiente, no oye nuestros clamores ni siente nuestros dolores y amarguras.

El pueblo de Fortuna si el Gobierno del Frente Popular no se preocupa, dentro de poco tiempo, no existirá, y es una vergüenza nacional que esto suceda.

DE FUTBOL

El próximo domingo 31, se desplazará el Cultural Deportivo (infantil) a Los Barreros, donde se enfrentará con el titular B. R.

La alineación será la siguiente: Mogreb; Ayala, Salar; Pepito, Belda, Genares I y Rey, Ayala, P. Bata, Genares I y Rubio. Acompañarán al equipo el señor entrenador don Isidro Hernández Noguera y el secretario técnico don Juan López Mas.

Buena suerte peques.

SALUDOS

Hemos saludado en ésta, procedente de Badajoz, a nuestro distinguido amigo don Julio Ugarte Chinchilla, comandante de Carabineros de aquella localidad, a su esposa doña Rosa Cutillas y a su hija la encantadora y joven señorita Miri-Luisa.

También hemos tenido el gusto de saludar, procedente de Alicante, a nuestro estimado amigo y paisano don Antonio Cutillas.

BAUTIZO

El pasado domingo día 24, en la iglesia parroquial de la Purísima y de manos de don Juan Mañas Gólor, de los fogueres ha presentado la dimisión de su cargo el secretario señor Collia.

También se trató en dicha reunión de las dificultades que existen para que el Orfeón alicantino pueda trasladarse a Orán en la próxima visita anual. — Corresponsal.

EL SUCESO DE LA ALCORAYA

ALICANTE.—Ayer dimos cuenta de haber reñido en el barrio de San Blas, los laboradores vecinos de La Alcoraya, José Quirant Soler y Manuel García Pastor.

Hoy, mejor informados hemos de decir que lo ocurrido no es una riña entre ellos, sino que en ocasión en que se dirigían a la partido montado en un carro, les salieron al encuentro once maleantes quienes a viva fuerza intentaron subir al carro con el propósito de robar a los laboradores ya que uno de ellos llevaba encima una importante cantidad en metálico que acababa de cobrar en la capital. Como los laboradores quisieran resistencia, entonces los atracadores les agredieron golpeándolos con piedras.

José Quirant resultó con la fractura de los huesos de la nariz a consecuencia de un golpe de piedra y también sufre diversas heridas de alguna gravedad, así como su compañero.

Los atracadores se dieron a la fuga sin lograr sus propósitos.

La policía realiza activas pesquisas para capturar a los malhechores.

UN NIÑO ATROPELLADO POR UN CAMION

Ayer tarde, a eso de las diez, se hallaban jugando varios muchachos en medio de la carretera de Valencia, frente al matadero municipal. Varios niños se deslizaban vertiginosamente en patinete por la pronunciada pendiente que existe en aquel lugar. En uno de los descensos al doblar una curva fué alcanzado por la parte trasera de un camión, el niño de seis años Juan Navarro Cortés, domiciliado en la calle de Socorro 143, resultando con varias heridas contusas y conmoción cerebral.

En grave estado fué trasladado el niño al Hospital.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Ayer mañana regresó de su viaje a Madrid el gobernador civil de la provincia don Francisco Valdés.

UNA DIMISION

En la última reunión de la Ges-

mez, párroco de la misma, recibió las aguas bautismales la preciosa niña que dió a luz hace días la señora doña Dolores Caravaca Benavente, esposa del peluquero don José Palazón Rubio.

A la nueva fortunera se le impuso el nombre de Juanita, siendo apadrinada por los divertidos jóvenes don José Palazón Sánchez y su hermana Josefita.

Después de la ceremonia los numerosos y distinguidos invitados de la localidad fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de los padrinos; terminando la fiesta con un grandioso y divertido baile. — Corresponsal.

BENIAJAN

EL DIBUJANTE "RUHIZ"

BENIAJAN.—"Ruhiz", el adolescente que dibuja y sueña con ser pintor, es una promesa que pronto se hará realidad. Es un verdadero artista; tiene talento, entusiasmo y unos deseos muy grandes de dar a conocer su sensibilidad artística por medio de cuadros y dibujos. Ahora ha obtenido la calificación de sobresaliente en la clase de dibujo que Garay dirige en la Escuela de Artes y Oficios, y pronto sabrá lo que es el triunfo, al exponer esas obras que su inspiración va creando.

Adelante, muchacho. El estudio y el trabajo constante consiguen la gloria que tú mereces.

ESTUDIANTES APLICADOS

La bellísima señorita Purificación Hernández Serrano ha terminado, con brillantes calificaciones el tercer curso del bachillerato.

Han aprobado el quinto curso de la misma carrera José Bastida Jiménez, Antonio Sánchez Muñoz y Francisco Ponce García.

Y los aventajados jóvenes Juan Antonio Sánchez Alemán, Diego Sánchez López, José Pardo Bermejo y Antonio Pellicer Ruiz, han terminado con excelentes notas el bachillerato.

A todos ellos nuestra cariñosa felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias. — Corresponsal.

Contra el impuesto de la gasolina

PAMPLONA.—Muchos sectores industriales y entidades mercantiles han dirigido telegramas al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda y al presidente de la comisión parlamentaria de Hacienda exponiendo su criterio contrario al impuesto sobre la gasolina y gas oil, expresando la alarma entre las industrias, ya que ese impuesto significaría la ruina del transporte por carretera. Proclaman también la necesidad de prohibir las mezclas de alcohol en la gasolina y piden que se obligue a vender carburantes puros.

El Cuento Infantil

DE T B O TODOS LOS MARTES

¡Será una revelación!

DE ALICANTE

ALICANTE.—Ayer dimos cuenta de haber reñido en el barrio de San Blas, los laboradores vecinos de La Alcoraya, José Quirant Soler y Manuel García Pastor.

Hoy, mejor informados hemos de decir que lo ocurrido no es una riña entre ellos, sino que en ocasión en que se dirigían a la partido montado en un carro, les salieron al encuentro once maleantes quienes a viva fuerza intentaron subir al carro con el propósito de robar a los laboradores ya que uno de ellos llevaba encima una importante cantidad en metálico que acababa de cobrar en la capital. Como los laboradores quisieran resistencia, entonces los atracadores les agredieron golpeándolos con piedras.

José Quirant resultó con la fractura de los huesos de la nariz a consecuencia de un golpe de piedra y también sufre diversas heridas de alguna gravedad, así como su compañero.

Los atracadores se dieron a la fuga sin lograr sus propósitos.

La policía realiza activas pesquisas para capturar a los malhechores.

UN NIÑO ATROPELLADO POR UN CAMION

Ayer tarde, a eso de las diez, se hallaban jugando varios muchachos en medio de la carretera de Valencia, frente al matadero municipal. Varios niños se deslizaban vertiginosamente en patinete por la pronunciada pendiente que existe en aquel lugar. En uno de los descensos al doblar una curva fué alcanzado por la parte trasera de un camión, el niño de seis años Juan Navarro Cortés, domiciliado en la calle de Socorro 143, resultando con varias heridas contusas y conmoción cerebral.

En grave estado fué trasladado el niño al Hospital.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Ayer mañana regresó de su viaje a Madrid el gobernador civil de la provincia don Francisco Valdés.

UNA DIMISION

En la última reunión de la Ges-



En la Asociación de la Prensa de Madrid, y bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Tafall, se ha celebrado la entrega de las cantidades correspondientes a los familiares de los fallecidos asociados a la Mutualidad Benéfica de Empleados de Prensa. (Foto Archivo.)

LAS REFORMAS EN COMUNICACIONES

El señor Giner de los Ríos habla de varios de sus proyectos

MADRID.—"La Libertad" publica un reportaje acerca del proyecto sobre la ley de Bases en Comunicaciones y otros que tiene preparados el señor Giner de los Ríos.

Hablándose a la radiofusión y refiriéndose a la instalación de telegrafía y televisión, dice el ministro.

—No se dejan de tener en cuenta en el plan nacional de radiofusión los aspectos de telegrafía y televisión, aunque nuestras aspiraciones, por el momento, hagan que estos aspectos sólo queden enunciados e iniciados, ya que lo urgente es ir a la resolución del problema principal, que es que España cuente con la estación o estaciones emisoras que le corresponden por su rango.

Hablándose de la mayor extensión de actividad que podría darse a la Caja Postal de Ahorros, dice así:

—Considero que, por ejemplo, en lo que atañe a las construcciones de nuevos edificios de Comunicaciones podría la Caja Postal ser un eficaz auxiliar. Para ello, de momento, creo que comparada la importancia de esta Caja Postal con otras del extranjero, ya sería bastante amplio en este sentido su rango.

Los conflictos sociales de París

Las asociaciones patronales propicias a entablar negociaciones

PARIS.—La huelga de los obreros de las fábricas metalúrgicas parece llegar a su término con una victoria del Sindicato Marxista; cuya consigna de huelga ha sido seguida por todos los obreros de los arrabales de la capital.

Después de negociaciones del Gobierno Serraut con delegados de los patronos y de las organizaciones obreras, las asociaciones patronales se han declarado dispuestas a entablar negociaciones para llegar a la conclusión de un tratado de trabajo colectivo, bajo la condición de que se reanude el trabajo en las fábricas. Parece que han dado además la seguridad de que los huelguistas no serán represaliados.

A pesar de esta proposición, conocida en todas partes a las nueve de la mañana, 50.000 obreros continúan la huelga y han pasado la noche en las fábricas. Han recibido nuevas provisiones, vinos y cigarrillos.

Los diputados comunistas han realizado un paseo de inspección a partes fueron recibidos con "La Internacional" y fueron saludados con el puño cerrado.

LOS OBREROS SEGUIRAN LA LUCHA HASTA EL TRIUNFO

PARIS.—Después de la reunión de los delegados de las fábricas metalúrgicas ha sido publicado un comunicado en el que se expresa la intención de proseguir la lucha hasta que se obtenga completa satisfacción en lo que se refiere al contrato colectivo. Ante las conversaciones sobre este asunto, que comenzarán esta tarde, se ha decidido enviar delegaciones a la dirección de cada fábrica, con el fin de discutir las condiciones para la reanudación del trabajo.

A la vista de este comunicado, los delegados patronales han observado que los obreros no parecen tener la intención de evacuar las fábricas y reanudar el trabajo antes de entablar negociaciones. En estas condiciones, los patronos consideran que deben continuar en su posición y se niegan a celebrar toda entrevista antes de la reanudación del trabajo y la evacuación.

EL NUMERO DE HUELGUISTAS

PARIS.—A cuarenta y dos mil obreros asciende el número de huelguistas pertenecientes a doce fábricas que en la actualidad no trabajan.

TAMBIEN HOLGARAN LOS OBREROS DE LA PROXIMA EXPOSICION

PARIS.—Se anuncia el paro de los obreros pertenecientes al ramo de metalurgia que en la actualidad realizan los trabajos para la futura Exposición Internacional.

MAS OBREROS EN HUELGA

PARIS.—Al finalizar la mañana se reciben noticias de que se han declarado en huelga mil quinientos obreros de las fábricas Chausson de Asnières y mil doscientos de las fábricas Cuadrón de Vanves.

LA SITUACION SIGUE ESTACIONARIA

PARIS.—La situación en las fábricas de la cintura parisiense continúa en el mismo estado salvo que los obreros de la fábrica Rosongart en número de unos mil quinientos se han declarado también en huelga. Generalmente se espera que se llegará en breve a una solución.

No se ha registrado desorden alguno en los establecimientos ocupados por los huelguistas.

El servicio de orden está asegurado por los propios obreros y ha funcionado normalmente.

LAS BASES QUE PRESENTAN LOS OBREROS

PARIS.—Ciento cincuenta delegados hombres y mujeres en representación de las diversas fábricas metalúrgicas se han reunido en la Bolsa de Trabajo con objeto de examinar las proposiciones hechas ayer durante la conferencia que tuvo lugar en el ministerio de Trabajo. Se acordó establecer unas bases fijas con lo cual el trabajo podrá ser reemprendido inmediatamente habiéndose realizado gestiones para concertar contratos colectivos. El servicio de seguridad organizado por los mismos obreros en las fábricas ocupadas funciona perfectamente.

FUME SIEMPRE JEAN

PAPEL DE HILO PURO

Pruebe usted **JEAN** de 15 céntimos en papel blanco o maíz, con boquilla parafinada

Gran premio en la exposición de Sevilla

CODORNIU

PARA BAUTIZAR LAS ALEGRÍAS

CODORNIU

LOS DEPORTES

LA II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

El montañés Fermin Trueba vence en la etapa Vigo-Verin

Carretero y Schepers sufrieron un despiste que les hizo perder el primer puesto

PUNTEAREAS.—El pueblo natal de Dello Rodríguez ha recibido a los corredores ciclistas con grandes muestras de júbilo y entusiasmo.

EL PASO POR ORENSE.—ORENSE.—Procedentes de Vigo, de donde salieron a las ocho y veinte minutos de la mañana los corredores que toman parte en la II Vuelta a España llegaron a esta población donde estaba establecido el control de firma a las doce y minutos de la tarde.

En la meta instalada en la calle de Paz Nova se hallaban las autoridades y numerosísimo público ocupada las inmediaciones para presenciar la llegada de los "routiers".

Los corredores tomaron la salida para Verin a las doce y dieciocho minutos.

DETALLES DE LA CARRERA

VERIN.—Numeroso público presenció la salida de los corredores supervivientes de la Vuelta Ciclista a España, para cubrir la decimoviena etapa, Vigo - Verin (178 kilómetros).

Los directivos de la carrera habían pensado en que los primeros 90 kilómetros de la etapa de hoy se correrían bajo la fórmula de contra el reloj, medida motivada por la deficiente media horaria que los ciclistas han obtenido en las anteriores etapas, pero por fin no se decidieron a ponerla en práctica ya que los corredores prometieron que la carrera de hoy se desenvolvería en medio de gran interés.

Efectivamente, los primeros 100 kilómetros de la carrera se llevaron a gran tren y en contra de lo sucedido en otras etapas, los corredores sacudieron su pereza y se batallaron en firme en un importante trayecto. Más tarde comenzó a llover y el agua volvió a deslucir la carrera e hizo a los ciclistas amainar el tren.

La llegada de los corredores a Orense fue presenciada por una enorme multitud que les aplaudió calurosamente. El madrileño Carretero, se adjudicó una importante prima.

Cuando los corredores se hallaban a pocos kilómetros de Verin, se forzó bastante el tren a consecuencia de una escasez de los corredores que rápidamente obtuvieron ventaja sobre sus seguidores.

Faltaban dos kilómetros para la llegada a la meta, los tres ciclistas citados en una bifurcación de la carretera se equivocaron y marcharon por un camino distinto. Esta equivocación fue aprovechada por el grupo de corredores que les seguían, los cuales se presentaron en pelotón ante la meta de Verin. Fermin Trueba, en un excelente sprint consiguió pisar la cinta en primer lugar, seguido de los hermanos Deolero, Berrendero y los restantes.

El tiempo empleado por el ganador de esta etapa ha sido el de 6 horas, 18 minutos y 59 segundos.

Momentos después los tres corredores despistados entraron en la meta.

CLASIFICACION DE LA DECIMO NOVENA ETAPA VIGO-VERIN, 178 KILOMETROS

- 1.—F. Trueba, en 6 h. 18 m. 59 s. (A una media de 28.190).
2.—A. Deolero.
3.—Berrendero.
4.—Goenaga.
5.—Valero.
6.—Ex-aequo: Cardona, Escurriet, Alvarez, Molina, Elys, Ballón, Salom, González, Gustavo Deolero y Cañardo, todos en igual tiempo.
7.—Carretero, en 6 h. 19 m. 46 s.
17.—A. Bertola, en igual tiempo.
18.—Schepers, en igual tiempo.

- 19.—Cabestros, en igual tiempo.
20.—Ramos, en 6 h. 20 m. 48 s.
21.—Dello Rodríguez, en igual tiempo.
22.—Cruz, en igual tiempo.
23.—Esteve, en igual tiempo.
24.—Trillo, en 6 h. 25 m. 50 s.
25.—Carrión, en 6 h. 26 m.
26.—A. Bertola, en 6 h. 41 m. 20 s.

CLASIFICACION GENERAL DESPUES DE LA DECIMOVENA ETAPA

- 1.—Gustavo Deolero, con 135-2-58 (media, 28.996,3 los 3.916 kilómetros).
2.—Escurriet, 135-13-39.
3.—A. Deolero, 135-14-37.
4.—A. Bertola, 135-21-21.
5.—Berrendero, 135-26-53.
6.—Ramos, 135-30-46.

- 7.—Carretero, 135-39-49.
8.—Alvarez, 135-47-27.
9.—Schepers, 135-52-48.
10.—Trueba, 136-2-7.
11.—Cañardo, 136-4-37.
12.—Elys, 136-20.
13.—Molina, 136-24-11.
14.—Ballón, 136-35-33.
15.—Cruz, 136-39.
16.—Goenaga, 136-46-25.
17.—Salom, 136-57-37.
18.—Cardona, 137-9-32.
19.—Carrión, 137-9-32.
20.—González, 137-12-29.
21.—Valero, 137-30-56.
22.—Dello Rodríguez, 137-44-30.
23.—Angel Bertola, 137-53-1.
24.—Esteve, 138-11-64.
25.—Cabestros, 138-28-37.
26.—Trillo.

El domingo celebrará Asamblea Murcia Atlética

Mañana, día 31 de mayo, celebrará Asamblea general ordinaria la Sociedad deportiva Murcia Atlética, en la Redacción de "Gol", a las diez y cuarto de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y tres cuartos, en segunda.

Le reunión es de importancia. En el orden de discusión figuran asuntos de gran trascendencia para el atletismo.

He aquí algunos de los más interesantes:

Exposición a la Asamblea de las gestiones realizadas durante el año 1935 y lo correspondiente al actual; orientación administrativa de la Sociedad; acuerdo sobre participación de Murcia Atlética en los campeonatos regionales; debate y acuerdos sobre relaciones interregionales; reclamación de unos premios que se adeudan a la Sociedad; acuerdos y debates sobre organización de varios festivales; elección de cargos vacantes en la Directiva honoraria; creación de una sección de Prensa y su objeto; dimisión del actual Comité y elección de nueva Junta; ruegos y preguntas.

A esta Asamblea se hallan invitados los redactores de la prensa local y el Comité de la Regional Atlética.

Como representante de la autoridad asistirá un delegado del excelentísimo señor gobernador civil.

La carrera automovilística de Indianópolis

INDIANOPOLIS (Indiana).—Treinta y tres "demonios de la velocidad" escogidos entre una lista de inscripciones de los sesenta automovilistas saldrán mañana a las diez de la mañana para la 24 carrera anual de las quinientas millas, sobre la autopista de Indianópolis, para la cual se han destinado más de cien mil dólares de premios en dinero. Este año no participará ningún extranjero en la carrera. Se espera una asistencia de unos ciento cincuenta mil espectadores. Poco antes de las diez, los automóviles participantes de la carrera serán colocados en las posiciones que han ganado por su calificación en pruebas de tiempo. Un coche oficial recorrerá la pista a una velocidad de unos ciento treinta kilómetros a la hora, conduciendo detrás de sí al grupo de concurrentes hasta el punto de salida, y se retirará entonces dejando el paso libre a los corredores.

Entre los concurrentes a dicha carrera figuran Kelly Pettilo, de origen italiano, residente en California, que ganó la carrera de 1935, Louis Meyer, vencedor en 1933 y 1928, "Wild Bill", que la ganó en 1934, Fred Frame, vencedor en 1932, Wilbur Shaw, que llegó segundo el año pasado, Cliff Bergere y Deacon Litz, que pesa 240 libras. Este año se han efectuado modificaciones en la pista. Las curvas han sido mejoradas, un muro exterior se ha construido para evitar que los automovilistas salgan de la pista si pierden el control de la dirección. El muro interior ha sido cambiado para mejorar la visibilidad y la carrera que en años anteriores costó muchas vidas, se considera actualmente más segura que ninguna.

Noticias de origen oficial precisan que durante la feria de Levante del Tel Aviv, el pasado lunes la Policía ha tenido a un alemán procedente de Tanganika, que fué libertado poco después, por haberse comprobado su inocencia.

EL MARISCAL BADGLO LLEGA A SUEZ

SUEZ.—A bordo del vapor "Arborea" ha llegado esta mañana a Suez el virrey de Etiopía, mariscal Badoglio. Fué recibido a bordo por el consúl de Italia en Suez y los representantes del consulado italiano mientras que un numeroso grupo de compatriotas que se hallaban a bordo de pequeñas embarcaciones se aplaudían con entusiasmo entonando al mismo tiempo canciones patrióticas.

OBROERO SEPULTADO

BEUTHEN.—Ha sido hallado el cadáver de uno de los obreros sepultados por el desprendimiento de tierras en la mina de Castellén. Continúan los trabajos de salvamento con lentitud ya que se temen nuevos desprendimientos.

VAPOR HUNDIDO

OSLO.—La estación de radio de Agenesund anuncia que el vapor de novecientos toneladas "Hostad" de lo con sus catorce tripulantes cuando realizaba la travesía Inglaterra-Noruega.

El capitán del barco, único que ha



Manuel Oro, el notable defensor del Murcia, que el próximo domingo celebrará su partido homenaje

Un hombre herido en riña

Anoche a las doce y media en la calle de Almenara rieron los hermanos Antonio y José Lucas con un individuo llamado Juan Escudero Muñoz, resultando el primero de aquellos herido en el cuello.

Rápidamente Antonio fué conducido a la Casa de Socorro donde se le apreciaron heridas de pronóstico reservado en la región cervical.

Juan Escudero fué conducido a la Comisaría por el hermano del herido y por varios testigos del hecho. El agresor también presentaba heridas en la boca, de las que fué asistido más tarde en la Casa de Socorro.

Parce que el hecho se produjo al cuestionar los tres individuos citados en una taberna situada en la ya mencionada calle, saliendo fuera, donde dirimieron sus asuntos. Escudero quedó en calidad de detenido, siendo los otros libertados una vez que prestaron declaración.

INFORMACION GENERAL DEL EXTRANJERO

La Policía de Jaffa dispara sus ametralladoras contra los árabes huelguistas

Ayer mañana llegó a Suez el mariscal Badoglio

Un movimiento sísmico destruye una población suramericana

EXPLOTAN VARIAS BOMBAS

JERUSALEN.—Durante la pasada noche hizo explosión una bomba en el despacho del comisario del distrito de Califa.

La explosión produjo daños materiales de importancia.

Otras varias bombas han hecho explosión durante la noche en las cercanías de Acre; pero, afortunadamente, no hay que lamentar víctimas, y los daños materiales son insignificantes.

En Jaffa la Policía se ha visto obligada a disparar con fusiles ametralladoras contra árboles o masas de tierra que se hacían disparos de fusil o de revólver.

Noticias de origen oficial precisan que durante la feria de Levante del Tel Aviv, el pasado lunes la Policía ha tenido a un alemán procedente de Tanganika, que fué libertado poco después, por haberse comprobado su inocencia.

EL MARISCAL BADGLO LLEGA A SUEZ

SUEZ.—A bordo del vapor "Arborea" ha llegado esta mañana a Suez el virrey de Etiopía, mariscal Badoglio. Fué recibido a bordo por el consúl de Italia en Suez y los representantes del consulado italiano mientras que un numeroso grupo de compatriotas que se hallaban a bordo de pequeñas embarcaciones se aplaudían con entusiasmo entonando al mismo tiempo canciones patrióticas.

OBROERO SEPULTADO

BEUTHEN.—Ha sido hallado el cadáver de uno de los obreros sepultados por el desprendimiento de tierras en la mina de Castellén. Continúan los trabajos de salvamento con lentitud ya que se temen nuevos desprendimientos.

VAPOR HUNDIDO

OSLO.—La estación de radio de Agenesund anuncia que el vapor de novecientos toneladas "Hostad" de lo con sus catorce tripulantes cuando realizaba la travesía Inglaterra-Noruega.

El capitán del barco, único que ha

La sublevación está organizada para derrumbar al presidente Sacasa

Resultan quinientos revoltosos muertos en un combate con las fuerzas adictas.—El general Somoza, jefe de la revolución

MANAGUA.—Según informes recibidos de la costa atlántica, se ha declarado un movimiento revolucionario en dicha región. Al frente de los revoltosos se encuentra Anastasio, jefe de la Guardia nacional.

Si bien aún no se ha podido confirmar, circula la noticia de haber resultado quinientos hombres muertos durante un encuentro entre los revolucionarios y las fuerzas adictas al Gobierno.

MEJICO.—Se reciben noticias según las cuales ha estallado una sublevación en Nicaragua dirigida contra el presidente Sacasa y que tiende a procurar el poder al general Somoza.

Parce que la revuelta ha comenzado en Bluefields y otras localidades de la costa atlántica. Al parecer, el jefe del movimiento es el comandante Alberto Baca, de la Guardia nacional, mandada por Somoza. Se dice que en Bluefields los insurrectos han repuesto a las autoridades civiles.

En los círculos de Nicaragua, en Méjico, no se concede importancia alguna a este movimiento.

Información de provincias

EL PLEITO DEL FERROCARRIL VASCO-ASTURIANO, RESUELTO

OVIEDO.—El gobernador dijo esta mañana a los periodistas que había tenido conocimiento de que se había resuelto favorablemente el pleito que sostienen los obreros y la empresa del ferrocarril vasco-asturiano y que, por lo tanto, los obreros no irían a la huelga que tenían anunciada para el próximo lunes de no ser atendidas las peticiones que tenían hechas.

TRASLADO DE UNOS TENIENTES DE ASALTO

OVIEDO.—De la Dirección general de Seguridad se han recibido en este Gobierno civil órdenes de traslado de los tenientes que pertenecieron a la compañía de Asalto de esta capital don Enrique Alonso Allustante, que va a Zaragoza y don Jesús Centeno Castell, que va destinado a Barcelona. Este último, al conocer su destino pidió la baja en el Cuerpo.

También se recibieron las órdenes de baja en el Cuerpo de Asalto de los tenientes don Joaquín Rodríguez Cabezas y don José Peñeda Santa Florentina.

Ha sido nombrado teniente de la compañía de esta población, don Jesús Población Sánchez.

LLEGADA A ASTURIAS DEL JUEZ ESPECIAL

OVIEDO.—Esta mañana ha llegado a Oviedo procedente de Madrid el magistrado don Ramón Lafarga, acompañado de su secretario don Ramón Rodríguez.

Estuvo en la Audiencia para saludar a los magistrados y a preguntas de los informadores dijo que hasta mañana sábado no comenzaría a actuar.

EL CESE DE LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

OVIEDO.—El gobernador nos ha dicho que mañana o lo más tarde pasado mañana, firmaría la disposición por la cual cesan en sus funciones todos los delegados gubernativos de la provincia, diciendo que esta era la mejor demostración de que el orden público en toda la provincia era perfecto.

MITINES GALLEGUISTAS

EL FERROL.—Organizados por

INFORMACION GENERAL DEL EXTRANJERO

La Policía de Jaffa dispara sus ametralladoras contra los árabes huelguistas

Ayer mañana llegó a Suez el mariscal Badoglio

Un movimiento sísmico destruye una población suramericana

EXPLOTAN VARIAS BOMBAS

JERUSALEN.—Durante la pasada noche hizo explosión una bomba en el despacho del comisario del distrito de Califa.

La explosión produjo daños materiales de importancia.

Otras varias bombas han hecho explosión durante la noche en las cercanías de Acre; pero, afortunadamente, no hay que lamentar víctimas, y los daños materiales son insignificantes.

En Jaffa la Policía se ha visto obligada a disparar con fusiles ametralladoras contra árboles o masas de tierra que se hacían disparos de fusil o de revólver.

Noticias de origen oficial precisan que durante la feria de Levante del Tel Aviv, el pasado lunes la Policía ha tenido a un alemán procedente de Tanganika, que fué libertado poco después, por haberse comprobado su inocencia.

EL MARISCAL BADGLO LLEGA A SUEZ

SUEZ.—A bordo del vapor "Arborea" ha llegado esta mañana a Suez el virrey de Etiopía, mariscal Badoglio. Fué recibido a bordo por el consúl de Italia en Suez y los representantes del consulado italiano mientras que un numeroso grupo de compatriotas que se hallaban a bordo de pequeñas embarcaciones se aplaudían con entusiasmo entonando al mismo tiempo canciones patrióticas.

OBROERO SEPULTADO

BEUTHEN.—Ha sido hallado el cadáver de uno de los obreros sepultados por el desprendimiento de tierras en la mina de Castellén. Continúan los trabajos de salvamento con lentitud ya que se temen nuevos desprendimientos.

VAPOR HUNDIDO

OSLO.—La estación de radio de Agenesund anuncia que el vapor de novecientos toneladas "Hostad" de lo con sus catorce tripulantes cuando realizaba la travesía Inglaterra-Noruega.

El capitán del barco, único que ha

En Bélgica continúa sin resolverse la crisis planteada

El rey Leopoldo consulta con los jefes de partido

DECLARACION DEL JEFE REXISTA SENOR DEGRELLE

BRUSELAS.—El jefe del nuevo partido Rex que fué recibido ayer por el rey ha hecho algunas declaraciones acerca de su programa a un redactor del periódico "La Libre Belgique".

El líder rexista habló de la política que tiene la intención de realizar y de la actitud que adoptarán los diputados de su partido en el Parlamento. Dijo que el movimiento rexista no tomará parte en un Gobierno. Únicamente aceptaría una cartera: la de Justicia y ello bajo ciertas condiciones. Si se recibiese este ministerio comenzaría al día siguiente una gran limpieza empezando por los grandes institutos financieros. Aceptaría este puesto a condición de que el gobernador del Banco Nacional sea depuesto de sus funciones así como el gobernador del Banco Nacional de Crédito Industrial. A continuación exigiría la dimisión de todos los políticos que detentan cargos en la Industria.

Degrelle declaró que el partido Católico se ha desplomado y que no vale la pena hablar del partido Liberal. "Sólo—añadió—se puede esperar cierta resistencia por parte de los socialistas, pero la lucha electoral ha puesto bien al descubierto el valor real de los líderes socialistas. Son necios sin conciencia y sin ideas, de lo que no tengo miedo.

El jefe rexista añadió que quería llegar con la mayor rapidez posible a las nuevas elecciones. Rex procederá en absoluto legalmente y no se alejará de los principios democráticos. El Gobierno tripartito que parece volver a proyectarse se derrumbará por sí solo sin que el partido Rexista tenga que contribuir a ello.

Los Gobiernos que sigan caerán uno detrás del otro.

Degrelle terminó diciendo: "Entonces nuestra hora habrá llegado. Estoy convencido de que entonces se nos llamará para que asumamos la responsabilidad. Estamos decididos a constituir un Gobierno extra-parlamentario en el que estarán excluidos todos los políticos en el sentido perorativo de la palabra.

REUNION DE DIPUTADOS Y SENADORES DEL PARTIDO REX

BRUSELAS.—"Gvie Soir" escribe que los diputados rexistas en unión de los senadores del mismo partido se reunieron esta tarde, presentando juramento de fidelidad al señor Degrelle.

También ha sido convocado el Consejo del partido para enterarse de la comunicación del señor Degrelle acerca de los términos de su entrevista con el rey.

NO SE SABE QUIEN PRESIDRA EL NUEVO GOBIERNO

BRUSELAS.—El rey Leopoldo continúa las consultas para la solución de la crisis. No se ha decidido hasta ahora la personalidad a quien será dado el encargo de formar Gobierno. Para la solución de la crisis han surgido dificultades a consecuencia de que los socialistas piden dos nuevas carteras a más de las que ya tenían durante el anterior Gobierno. Estas carteras serían las de Agricultura y Gobernación.

SIGUEN LAS CONSULTAS

BRUSELAS.—Esta tarde el rey recibió a Henri Jaspar, ministro de Estado, y a Bevesse, ministro de Instrucción pública, creyéndose se aplacen las consultas hasta el próximo martes.

LA FIESTA NACIONAL

El diestro La Serna es corneado por uno de sus toros en Madrid

Su estado es de gravedad

MADRID.—Ganado de Clairac.

Primero.—Manolo Bienvenida veroniquea regular. Faena que realiza molesto por el viento y sin adornos, y termina de un pinchazo, otro malo, media pésima y descabello.

Segundo.—Ortega intenta veroniquear, sin conseguirlo. Hace una faena regular desarmándole el toro varias veces y termina con un pinchazo corto.

Tercero.—La Serna lancea pésimo. Faena insipida y pesada. Seis pinchazos y una estocada volviendo el rostro. (Bronca.)

Cuarto.—Bienvenida capotea eficaz. Hace una faena inteligente y valiente. Pinchazo y un descabello.

Quinto.—Ortega lancea bien. Faena eficaz para un pinchazo malo y una corta atravesada. (Pitos.)

Sexto.—La Serna veroniquea mal. Comienza la faena con pases naturales buenos. Prosigue con unos mantazos vulgares y termina de dos pinchazos. Al salir el último toro le engancha, volteándolo. Le prestan asistencia y es llevado a la enfermería.

Bienvenida, que le sustituye, muletea valiente y acaba de media buena y tres descabellos.

En la enfermería comunican que La Serna sufre una gran cornada en la parte posterior del tercio medio del muslo derecho, con varias trayectorias. Además abundante hemorragia. La cura ha sido extensísima. El estado del diestro es grave.

FESTIVAL TAURINO

TALAVERA DE LA REINA.—Se ha celebrado un festival taurino con novillos de Villaroel.

Primero.—Valencia II se adorna

con unas verónicas. La faena es valiente para media buena.

Segundo.—Marcial Lalandia veroniquea bien. Con las banderillas superior. Faena colosal y termina de media y un descabello.

Tercero.—Pepe Bienvenida realiza una faena valiente, intercalando rodillazos y molinetes con toda clase de adornos para una entera. (Ovación, oreja.)

Cuarto.—Maravilla se resiente de una pierna. Cede los trastos a Morenito de Talavera. Este da varios pases de rodillas y una media larguísima. (Coreos.)

Quinto.—Corrochano lancea superior. Faena valiente adornada. Pinchazo, media y descabello.

Sexto.—El Estudiante realiza una faena valentísima, entre ovaciones, y termina de un pinchazo y media delantera.

Séptimo.—Morenito de Talavera veroniquea colosal. Estupenda faena valiente para una entera.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Numerosos heridos y uno de ellos grave

PAMPLONA.—En el paso a nivel, llamado de la Muerte por el considerable número de accidentes que se llevan registrados en aquel lugar, cerca de Biarrrun ha volcado esta mañana una camioneta de carga que conducía a esta capital a veintiseis vecinos de Mendavia que se proponían asistir a la fiesta de la causa seguida contra el alcalde y algunas autoridades subalternas de aquel lugar que se refesá más abajo.

Resultaron heridos casi todos los viajeros y muy grave Marcos Rada, de treinta y siete años, que presenta contusiones generales, destrozadas en la región superficial izquierda y en el brazo también izquierdo, que hubo de serle amputado.

Según parece la camioneta marchaba a enorme velocidad y volcó de lado.

La vista de la causa a que deseaban concurrir es la seguida contra Dionisio Salcedo Sabada, Blasa Sabada Elorza, León Mureguia y Romualdo Martínez, alcalde, sereno, guardia y alguacil respectivamente de Mendavia.

El ministerio fiscal les acusa de homicidio en la persona del derechista Martín Sainz y Martínez Escoveda. Actúa de acusador privado el diputado a Cortes tradicionalista don Luis Arellano y defiende a los procesados el letrado concejal socialista de este Ayuntamiento señor Guni Urriza.

El juicio ha comenzado hoy y despertó gran interés en esta capital.

El vuelo Manila-Madrid

MANILA.—Los aviadores Calvo y Arnal han emprendido su vuelo Manila-Madrid. La primera etapa del raid es Hong-Kong.

La finalidad del vuelo, según se ha declarado reiteradamente es estrechar las relaciones de cordialidad entre ambas naciones.

PRIMERA ETAPA DEL VUELO

HONG-KONG.—Los aviadores filipinos señores Calvo y Arnal han aterrizado a las cuatro y media de la tarde en el aerodromo de esta ciudad, cubriendo así la primera etapa de su vuelo Manila - Madrid. El recorrido lo efectuaron en seis horas.

Tienen la intención de reanudar el vuelo dentro de dos días.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Hoy, sábado, día 30 de mayo de 1936, a las 7 tarde y 10'30 noche: La interesante documental Ufa ISLAS Y RIOS DEL ADRIATICO y estreno de la preciosa producción Metro Goldwyn, titulada DESLICES por la encantadora actriz Norma Shearer y Robert Montgomery.

Mañana, domingo, NO SOY NINGUN ANGEL. Film Paramount en español por Gary Grant.

El lunes: EL 113, films Cifesa en español por Ernesto Vilches.

Central Cinema

Hoy, desde las 6: La genial y enigmática gran actriz Greta Garbo, en la formidable obra Metro, hablada en español EL VELO PINTADO.

Cinema Iniesta

Hoy, desde las 5: La interesantísima producción en español EL CANTAR DE LOS CANTARES, por Marlene Dietrich, y la original comedia Ufilms LIMPFA, FIA Y DA ESPLENDOR por Anny Ondra.

El próximo lunes, día 1º junio SEQUOIA (Matar o morir), bellísimo poema Metro, en español.

Cine Popular

El próximo domingo, día 31, desde las 3 de la tarde, programa doble: La divertida comedia sonora NADANDO EN SECO, por Ginger Rogers (Bocazas), y la gran obra Cifesa hablada en español NUEVAS AVENTURAS DE TARZAN, por Herrmann Brix.

FIRMA PRESIDENCIAL

MADRID.—El Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

ESTADO.—Decreto promulgando el ley que ratifica el convenio relativo al establecimiento de un régimen internacional de conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte, adoptado por la Conferencia Internacional de Derecho de 1935.

Idem aprobando el acuerdo concertado entre España y Perú prohibiendo la exhibición de películas cinematográficas que se consideren ofensivas para ambos países.

Idem aprobando el acuerdo concertado con los Países Bajos relativo a la excepción del impuesto de circulación de vehículos de motor.

Lo que dice la "Gaceta"

MADRID. — La "Gaceta" publica las leyes de Justicia. Un despacho que en las causas de delitos atribuidos a las jurisdicciones de Guerra o Marina, que sean de las que concede en única instancia la Sala sexta del Tribunal Supremo la Sala de Gobierno del mismo podrá nombrar jueces especiales para la instrucción de autos, cuyo artículo segundo dice: "El nombramiento se hará a propuesta del fiscal general de la República o de la Sala sexta del Tribunal Supremo y en todo caso, previo informe de ésta, debiendo recaer en el juez o magistrado de la jurisdicción ordinaria, en el funcionamiento de los cuerpos jurídicos del Ejército o de la Armada o en el auditor de la Sala de Gobierno, estime conveniente al mejor servicio. Otra orden disponiendo quede redactado en la forma que se indica el número segundo del artículo 3 de la ley de Orden público de 28 de julio de 1933. La nueva redacción será la siguiente: "Los que se cometan o intenten cometer con armas, siempre que tengan un móvil terrorista o, simplemente, una motivación política o social, y los que se realicen e intenten realizar mediante el uso de explosivos." Artículo segundo. Lo dispuesto en esta ley se aplicará en todas las causas que en la fecha de su promulgación se encuentren pendientes de sentencia. Otra relativa a la retención de salarios, jornales, sueldos u otras retribuciones de obreros o empleados que dice: "Los jueces o tribunales que de-

creten la retención de salarios, jornales, sueldos u otras retribuciones de obreros y empleados, habrán de limitarla a la cuantía establecida en el decreto de 16 de junio de 1931, Reglamento para la aplicación de la ley de bases de 22 de junio de 1918 y demás disposiciones vigentes, aunque dichas retribuciones se perciban con carácter extraordinario y en concepto de gratificación voluntaria o convenida y otro semejante. Artículo tercero. Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará a las retribuciones decretadas y practicadas, que quedarán sin efecto, en cuanto al exceso indebidamente retenido. Otra disponiendo que en los juicios verbales civiles de la competencia de los Juzgados municipales, sea juez competente, con exclusión de cualquiera otro y salvo el caso de sumisión expresa, el del domicilio del demandado o el del lugar donde esté la casa inmueble objeto de la relación jurídica. JUSTICIA. — Decreto relativo al personal auxiliar del secretario de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Otra disponiendo que los funcionarios de la carrera judicial, con excepción de los magistrados del Tribunal Supremo, presidentes de Sala de dicho Tribunal y de la Audiencia Territorial de Madrid, se agrupen en dos únicas categorías, cuyas denominaciones serán: Magistrados de Audiencia y jueces de Primera Instancia e Instrucción. JUSTICIA. — Orden nombrando para la secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ferrnarrada a don Manuel Mazón Ferrer, secretario judicial excidente. Otra idem id. id., del Juzgado de

Primera Instancia e Instrucción de Carballino a don Vicente Caamaño Martínez, secretario judicial excidente. Otra concediendo la excedencia a don Emilio Ruiz Domínguez, médico forense del Juzgado de Instrucción de Carmona. Otra declarando disueltas las delegaciones provinciales y locales del extinguido Patronato de Protección a la Mujer, sucesor del real Patronato para la Represión de la trata de Blancas. HACIENDA. — Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre revisión de las concesiones gratuitas o mediante precio hechas a particulares de bienes pertenecientes al Patrimonio de la República. Otro idem id. id., para que presente a las Cortes un proyecto de ley estableciendo un recargo transitorio sobre los derechos de importación del arancel de Aduanas, y concediendo créditos para la regulación del cambio sobre el extranjero. Otro idem id. id., para presentar a las Cortes un proyecto de ley al objeto de obtener del Banco de España para la intervención en los cambios hasta la suma de 25.200.000 pesetas oro, sin interés alguno. Otro idem id. id., para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la concesión de un crédito extraordinario de 25.000 pesetas al vigente presupuesto del Tribunal de Garantías Constitucionales, con destino a los gastos de toda clase ocasionados en la elección de comisionarios para la designación de Presidente de la República. Otro idem id. id., para presentar

a las Cortes un proyecto de ley aprobando la convocatoria de celebración en el año actual de la Exposición nacional de Bellas Artes y concediendo un crédito extraordinario de 292.232 pesetas con 92 céntimos con destino a los gastos que ocasiona la celebración de dicho certamen. GUERRA. — Decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar, con distintivo blanco, designada para premiar servicios especiales, abgeneral de brigada don Manuel de la Cruz Boulosa, subsecretario de este Ministerio. HACIENDA. — Decreto concediendo al ministro de Instrucción pública, para dedicarlo a campo de deportes, el terreno anejo al Instituto Nacional de Tudela (Navarra), inmueble incautado a la Compañía de Jesús. Otro desestimando la reclamación interpuesta por el obispo de Vitoria sobre varios enseres, muebles, caldera de calefacción y tubería que existía en los locales anejos a la iglesia que en Vitoria pertenecía a la disuelta Compañía de Jesús. GUERRA. — Orden designando agregado militar a la embajada de España en Lisboa al teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Colmayo de la Torre. Otra concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas en la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo, al general de brigada en situación de segunda reserva don Eduardo García Fuentes. GOBERNACION. — Orden nombrando ayudante de campo a las órdenes del jefe de la cuarta zona de la Guardia civil al comandante de dicho Instituto don Alfredo Ferrando de la Lama. Otra abriendo concurso entre propietarios de fincas urbanas para el arrendamiento de un edificio donde instalar las oficinas y dependencias del Gobierno civil de la provincia de Lugo.

TREBAJO. — Orden resolviendo el recurso interpuesto por don Joaquín Cuartella Jiménez contra la resolución del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, denegatoria de su colegiación. INDUSTRIA Y COMERCIO. — Orden anunciando concurso-oposición para proveer dos plazas de inspectores generales agregados del cuerpo de Ingenieros industriales. Otra relativa a los cupos de importación de maderas tarifadas por la partida 101 del vigente arancel de Aduanas. Otra disponiendo que en el plazo de veinticuatro horas se constituya una Comisión para fijar el precio mínimo a que debe pagarse el albaricane en la actual temporada de recolección. Una sentencia del Tribunal Contencioso de San Sebastián SOBRE ADMISION DE EMPLEADOS MUNICIPALES SAN SEBASTIAN. — El Tribunal Contencioso administrativo de San Sebastián ha dictado sentencia en el recurso que habían interpuesto los empleados municipales que fueron despedidos o sufrieron cambio de la virtud de acuerdo de concejales. La sentencia anula los acuerdos de esta índole tomados por los Ayuntamientos, y ordena que los empleados municipales que hayan sufrido los efectos de tales acuerdos vuelvan a ser admitidos a los puestos que desempeñaban antes de ser adaptados por las corporaciones. La sentencia afecta a 126 empleados de Ayuntamientos de San Sebastián que formularon el recurso.

DETOROS

Las tragedias de mayo

Antonio Romero Este torero fué el más deficiente de los hermanos Romero. Toró por primera vez en Sevilla con su hermano Pedro el año 1789, quien algunos años después le dió la alternativa. En los doce que ejerció su arriesgada profesión alternó en pocas corridas. En Granada el día 5 de mayo de 1802 un toro de la ganadería del marqués de Tous y al catarlo a recibir le dió una cornada tan grave que falleció aquella tarde. Fué el último matador que tomó la alternativa en el siglo XVIII y el primer torero de la escuela rondañera que murió a consecuencia de las heridas sufridas. Francisco Herrera y Rodríguez, "Curro Guillén" Un acto de valentía y pundonor le costó la vida. Según las crónicas ocurrió de la siguiente manera: En la tarde del 30 de mayo de 1830 y en la plaza de Ronda se lidiaban toros de don Rafael Cabrera. Al ir a estoquear el primero, oyó "Curro Guillén" que un aficionado llamado Manfredi y enemigo suyo, le gritaba: "Señor Curro, ¿a que no se atreve usted a recibir a ese toro?" Y excitado en su amor propio, que lo tenía grandísimo, se dirigió el sevillano al bicho, lo citó cortísimo para recibirle y resultó enganchado por el muslo derecho y lanzado contra los tableros. Hizo el quite, y consiguió llevarse al toro el banderillero Juan León, que también resultó cogido y cornado; pero sus lesiones fueron poco importantes, mientras que la cornada que recibió el maestro fué tan tremenda

Una sentencia del Tribunal Contencioso de San Sebastián

SAN SEBASTIAN. — El Tribunal Contencioso administrativo de San Sebastián ha dictado sentencia en el recurso que habían interpuesto los empleados municipales que fueron despedidos o sufrieron cambio de la virtud de acuerdo de concejales. La sentencia anula los acuerdos de esta índole tomados por los Ayuntamientos, y ordena que los empleados municipales que hayan sufrido los efectos de tales acuerdos vuelvan a ser admitidos a los puestos que desempeñaban antes de ser adaptados por las corporaciones. La sentencia afecta a 126 empleados de Ayuntamientos de San Sebastián que formularon el recurso.

Exportadores, Comerciantes en frutas: ¡Atención!

La base del negocio consiste en el envío rápido, acondicionado, seguro y económico de la mercancía. Fruta intacta, fresca y bien conservada, buena acogida en los mercados extranjeros. Fruta estropeada por torpezas de manipulación en el embarque y travesía incómoda, depreciación y pérdida segura. ¡A cosecha buena, barco mejor!... RECOMENDAMOS: LA NUEVA LINEA J. LAURITZEN, de los puertos de Barcelona, Valencia y Cartagena al Reino Unido, por modernos y rápidos vapores frigoríficos, especiales para el transporte de albaricoques, ciruelas, uvas, melocotones, limones, naranjas, etc. Informes: Enrique Jimeno y C.ª.—Colón, 13, VALENCIA.—Teléfono 12731. En Cartagena: "La Fietadora Murciana" y "Unión de Exportadores".

MEDICOS ESPECIALISTAS

- Dr. E. Avellán Cirugía general y ortopédica; aparatos digestivos y operativos; cirugía de la tuberculosis; operaciones; rayos X y ultravioleta; criocauterío.—Ceballos, 9, Murcia.
Dr. A. Bernal Espinosa Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; médico clínico del Dispensario Antivenéreo. Piel, venéreo, sífilis; diatermia, rayos ultravioleta y electrocoagulación.—González Adalid, 21 y 23; teléfono 2757. Consultas, de once a dos.
Dr. J. Carrillo Lozano Del Instituto Rubio Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta, de once a una.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
José García Pérez Ex ayudante de la cátedra de Electrológica y Radiología médicas en la Facultad de Medicina de Madrid; ex médico director de Baños.—Radium, rayos X, diatermia, fototerapia en general, baños de sol, corrientes eléctricas en general, baños hidroeléctricos, efluvios de alta frecuencia. Plaza de la Cruz, 3, entrlo. B. Consulta de diez a una.
Dr. Ladrón de Guevara Enfermedades del pecho, tuberculosis infantil, rayos X (portátil).—San Lorenzo, 22.
Dr. López Alemán Matriz. Partos. Diatermia.—Calle Pedro Pou, número 10; teléfono 2027, Murcia.
Dr. Angel Martín Fernández Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oídos y sus operaciones.—Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza Chacón (Santa Isabel), 16 y 18; teléfono 2013.
Dres. Molina Niñirola Rayos X, ultravioleta; diatermia, depilación; electroterapia en general.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.
Dr. Fernando Molina-Niñirola Laboratorio de análisis clínicos.—Diagnóstico biológico del embarazo.—San Nicolás, 9; teléfono 1818, Murcia.
Dr. Rivas Plano Del Hospital de San José y Santa Adela, de Madrid.—Enfermedades de los niños. Consulta, de 11 a 1. Calle San Pedro, núms. 19 y 21; teléfono 1735.
Dr. Antonio San Miguel Jefe de Laboratorio Provincial. Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circulo Bellas Artes; teléfono 1037.
J. Vinader Mazón Médico. Recibe enfermos en consulta, de piel, venéreo y sífilis, todos el Hotel Amat.

Magnol triple efervescente. el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes. en paquetes de 10 y 30 cts. Magnol refrescante elaborado al limón y al anís. Busquets, Hermanos y C.ª

PRESERVATIVOS La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello. Sección especial por palabras. De una a ocho palabras, treinta céntimos; cada palabra más, cinco céntimos. Con arreglo a la ley de 1 de junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente: LEY DEL TIMBRE Pt. Hasta 5 pds. del precio de cada anuncio. 0,10 5,01 a 10 ptas. 0,15 10,01 a 50 " 0,20 50,01 a 100 " 0,30 100,01 a 250 " 0,50 250,01 a 500 " 0,75 500,01 a 750 " 1,00 750,01 a 1.000 " 1,50 1.000,01 a 1.500 " 3,00 Varios LA PRIMERA COMUNION merece un precioso retrato y con Arte, por Carlos Ortega. Plaza San Bartolomé, esquina a Platería. CONTABLE MECANOGRÁFO, joven, muy práctico, se ofrece una o varias horas diarias o toda jornada. Razón: Papelera Murciana, Platería, 71. SUELDO FIJO, haciendo circulares y otros trabajos. Remito direcciones de personas que están trabajando. Apartado 494, Madrid.

¿Quiere usted vestir bien y barato? Visite los almacenes de confecciones "El Siglo" en donde encontrará los últimos modelos de la temporada. TRAPERIA, 40

PARA COMBATIR EL CALOR VISITAD EL CAFE ORIENTAL donde se sirven los más selectos helados. Bar-buffet americano, con rica variedad de aperitivos. CAFE ORIENTAL, EL MAS ESPACIOSO Y CONFORTABLE DE MURCIA

CENTRO MUSICAL RAMON SIERRA OBRAS DE TEXTO PARA CONSERVATORIO.-LABORATORIO FOTOGRAFICO JABONERIAS.-MURCIA

BAR DIEZ A cargo de Salvador López CERVEZAS :-: MARISCOS FRESCOS A DIARIO :-: HELADOS DE TODAS CLASES Plaza del Cardenal Belluga TELEFONO, 2848

SARNA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (41)

La explotación humana

POR LUIS DE VAL (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid))

—No, señor. Misté, en otras ocasiones soy la guasa viva y el pitoreo andando; pero le juro a osté por la salusita de mi chata, que lo que es ahora, me infunde osté un respeto clásico, porque me parece osté un personaje de los más enjorrotados. —Pues nada... digo siendo Miguel Sirvent, sin don... —Pero osté confesará que eso que está haciendo con osté es mi grande... mi grande. La descoyuntura en verso... A Miguel hacíale mucha gracia la charla del charrán que tenía por compañero de celda; un "vivo" de aquellos que brotan de las playas malagueñas a centenares y cuya historia era por demás accidentada e interesante.

Digamos algo de ella para conocimiento completo del personaje. EVELLO Sanjurja nació en Málaga de un jabegeto y una gitana, con la que vivía "amado", que dicen por allá de los que no han pasado por la iglesia. Desde que tuvo nueve años y pudo tirar de la jábega con su padre, ayudaba a la faena de sacar el "copo" con su pequeña "traya" armada con el disco de corcho, que enganchar a la jábega con la sotrura de jubegeto de cuerpo entero. Cuando fué mayorzuelo daba gusto verle trotar por el camino de la Caleta hacia la ciudad, llevando los cenachos pendientes de los brazos, Henos de boquerones "más branquitos que la prata", según pregonaba él, levantando la cabeza como un gallo que cacarea, torciendo la boca y poniendo las venas del cuello de a dedo de gordas. Pero cansóse de aquel oficio de tenor de plazuela, y creyéndose llamado a más altas empresas, embarcó de grumete en un bergantín goleta que lo llevó a América, donde desembaró y desertó del barco, dedicándose a mil profesiones lucrativas, entre ellas la de valiente. Evello era el que en los suburbios de Buenos Aires "cortaba el bacalao" entre la gente del bronce, y entre tabernas y garitos pasó su juventud hasta los veinticinco años. No sé sabe cómo, y no sería en la boca, hizo un capitalillo de tres o cuatro mil pesos, y entróle entonces el pujo de volver a España, a su

"La Palmarense" LINEAS DE VIAJEROS DE MURCIA A CARTAGENA, Y MURCIA A FUENTE-ALAMO Administración MURCIA: Plaza Martínez Tornel; teléfono 2551. Salidas: 7,30 mañana y 3,30 tarde. Llegadas: 9,15 mañana y 5,15 tarde. Administración CARTAGENA: Plaza de Castellini, 3 y 5; teléfono 1429. Salidas: 7,30 mañana y 3,30 tarde. Llegadas: 9,15 mañana y 5,15 tarde. FUENTE-ALAMO.—Salida: 7 mañana para Murcia, donde llega a las 9 mañana. Llegada: 5,30 tarde, procedente de Murcia, de donde sale a las 3,30 de la tarde. DOMICILIO CENTRAL: Palmar, Calle Florida Blanca. Teléfono 17.

Suscribase a "EL LIBERAL" 2'50 ptas. al mes

Málaga querida, donde, ya muertos el tío Sanjurja, su padre, y la seña Trená, su madre, nadie le conocía ni recordaba de cuando vendiera por las calles boquerones y jureles, dentones y pescá fresca. Hecho "to un cabayero", como él decía, agregóse a unos individuos que ponían la banca en el Circulo Liberal, especie de garito político, que no sospechó nunca Riego que pudiese colijarse con su bandera, y con alguna fortuna, y no poca destreza, aumentó hasta ocho mil duros el capital traído de América. Disensiones entre la familia liberalca dieron al traste con el Circulo, y disuelto éste, sólo quedaban otros garitos de medio pelo, intermediarios entre los de los círculos aristocráticos y los en que sólo corrían pesetas roñosas y calderilla y se desplumaba a los incautos "perotes" de Alora y a los arrieros de Almogía y de Vélez que iban a la capital con serones de higos y cajas de pasas venas. Sanjurja había hecho conocimiento en el Circulo Liberal con un catalán más hablador que un sevillano y más industrioso que el que más lo fuera de su tierra, buen jugador... de manos, y hombre capaz de resucitar al propio Lázaro; tan ducho estaba en eso de "levantar muertos" sobre el tapete verde. El catalán hizo gran amistad con Evello Sanjurja, y conocedor de los mejores y más productivos garitos de Barcelona, tributarios de un gobernador sin vergüenza y de una

Policia aprovechada, invitó a su amigo a trasladarse a la condal ciudad, donde se proponía establecer con Sanjurja una timba en casa de la "Pelona", antigua ninfa de la Rambla de Santa Madrona y dueña de un serrallo de cristianas odalisca. Allí pasó dos años nuestro andaluz, ganando y perdiendo, pero más perdiendo que ganando, hasta que un día el compañero de banca depositario de los fondos, desapareció de la noche a la mañana llevándose los dieron de Sanjurja. Pero al cabo de un año volvió por Barcelona por su mala suerte, y habiéndose tropezado Sanjurja en la calle del Hospital a las doce de la noche, recibió del antiguo jabegeto tal diluvio de palos, que quedó como muerto en la misma puerta del Hospital de Santa Cruz. A los gritos del apaleado acudieron vigilantes y serenos, y prendieron a Sanjurja, que declaró ante el juez de guardia, la verdad del origen de su resentimiento con el estafador. Pero como éste había quedado con la cabeza hecha todo un sistema, onócraco de chichones como montañas, Sanjurja pasó al "palacio" de la calle de Amalia a esperar el resultado del proceso incoado por lesiones graves. Con algún dinero que salvó de las garras del industrioso catalán, pudo pagar su estancia en la cárcel en el departamento de pr.ªencia, tocándole en suerte ser compañero de cuarto de Miguel Sirvent, procesado por una bien cortada cazadora. —Estasté que ni pintao—le dijo

Sanjurja, que acababa de ayudarle a vestirse, estirándole las solapas y ajustándole el talle para encajarle bien la ropa.—Ahora un par de tumbagas en los deos, un relé de oro con cadena y pelendengues de ceños y un puro de a peseta en una pipa de ámbar, y ya púe osté ir a enamorar al Paseo de Gracia a tons las cursis que van allí a buscar novío y hasta las que ruean en coche buscando fletes caros. Miguel encargó al mandadero de la cárcel una caja de puros de a cincuenta pesetas el ciento, término medio entre los aconsejados por Sanjurja y los que éste fumaba más por vicio de tabaco malo que por mezquindad, incocebible en un andaluz de pura raza. Apenas los dos compañeros habían encendido dos olorosos loundres, produjose el movimiento acostumbrado en aquel departamento a la hora de la comunicación. En aquel departamento los reclusos recibían en sus celdas las visitas de sus deudos y amigos, mientras los del patio no podían verlos y hablarles sino a través de una doble reja separada una de otra cerca de un metro. Un calabocero a quien Miguel tenía bien gratificado, asomó la cabeza a la puerta y dijo: —Señor Miguel, un hombre vtejo y una joven vienen a verle. Miguel dió un salto en la silla exclamando: —¿Será Mercedes? ¿Se atreverá a venir esa vil mujer? (Continuará)

Temperatura del día 29 de mayo de 1936

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima, Mínima, Humedad absoluta del aire, Lluvia por m/m) and values (27.0, 13.5, 9.39, 0.0).

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

Table with 2 columns: Telephone type (URBANOS) and numbers (Dirección, Administración, Redacción).

Apartado de Correos, 54

LABOR PARLAMENTARIA

Una sesión dedicada a la discusión de la política económica del Gobierno

El rotundo fracaso del Centro de Contratación de Moneda

Las derechas arrecian en su campaña obstruccionista.--El Gobierno, dispuesto a restablecer el orden social.

Sesión de Cortes

SE ABRE LA SESION

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio. En el banco azul están los ministros de Estado, Hacienda y Agricultura.

anterior. Se lee el despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso de don Francisco Menoyo, proponiendo se declare compatible el cargo de diputado con el de inspector tasador de fincas del Banco Hipotecario.

La exportación de oro al Extranjero

El debate en torno del dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para obtener del Banco de España la cantidad de 25.200.000 pesetas oro, sin interés, cuya discusión fue declarada de urgencia en la sesión de ayer.

pidan aumentos en las subvenciones de que disfrutan, y que los barcos que no gozan de estos beneficios tengan que permanecer amarrados en los puertos por falta de fletes. Esto, como es natural, repercute también en nuestra balanza comercial.

El señor VENTOSA consume un turno de totalidad. Dice que tanto el proyecto de que se trata como el referente al recargo transitorio de determinados artículos de importación, obedece al propósito del Gobierno de conjurar la difícil situación de los cambios.

Por este decreto se autoriza al Gobierno para obtener del Banco de España 25.200.000 pesetas oro, cantidad que será exportada a Inglaterra. Yo quisiera saber si se trata de oro exportado hace algunos días con lo cual se perseguiría sólo convalidar una resolución del Gobierno ya efectuada o por el contrario se trata de una nueva salida de oro. Yo me atrevo a rogar al Gobierno que puntualice este extremo.

En opinión del orador hubiera sido preferible que el Gobierno antes de presentar ambos proyectos, hubiera expresado su criterio sobre tan importante problema y hubiera expuesto las medidas a que piensa recurrir para resolver el conflicto derivado de la escasez de divisas.

Por mi parte tengo que formular dos objeciones a ese decreto. Una se refiere a la gravedad que supone el hecho de sacar oro del Banco ahora, se dispone de él para remediar un conflicto apremiante. Pero ¿no sucederá más adelante lo mismo? ¿Se va a seguir sacando oro indefinidamente sin que el Gobierno ponga en práctica una acertada política en materia de cambios? La segunda objeción es la siguiente: que tal como viene redactado el proyecto convalida una política de ficción. No otra cosa significa que el oro exportado seguirá figurando entre el existente en el Banco como garantía de la circulación fiduciaria. Esto es totalmente contrario a lo que se establece en la ley de ordenación bancaria.

Examina en sus líneas generales la cuestión de los cambios y dice que se ha debido concertar un empréstito con los corredores del Centro de Contratación de Moneda.

LA FIJACION DE RECARGOS TRANSITORIOS

Examina las causas determinantes de los atrasos de dicho Centro de Contratación.

El orador se ocupa a continuación del proyecto relativo a la fijación de recargos transitorios sobre determinados artículos. Entre estos figura el bacalao.

Se refiere a la operación contratada hace poco tiempo con Francia y dice que ella ha originado que los demás países hayan pretendido en sus relaciones con el Centro de Contratación un trato igual al que se dió a la vecina nación. Así hemos llegado a la actual situación en que para enjugar la posición motivada por los atrasos del Centro de Contratación hay necesidad de exportar 25.200.000 de pesetas oro, como garantía para tener libras inglesas.

Señala los inconvenientes de gravar productos de consumo corriente lo que forzosamente ha de pesar sobre innumerables familias modestas. Se extiende en consideraciones de las que deduce que los dos decretos de que se trata no conseguirán resolver el conflicto planteado por la escasez de divisas.

EL DEFICIT DE NUESTRA BALANZA ECONOMICA Y COMERCIAL

La gravedad del problema radica en el déficit de la balanza comercial.

Al lado de este problema, que por sí solo tendría poca importancia, existe otro más grave: el que plantea el déficit de nuestra balanza de pagos, consecuencia a su vez del existente en nuestra balanza comercial. Este déficit alcanzó el año pasado la importante suma de 291 millones de pesetas oro.

Analiza la crisis económica y dice que ella se debe principalmente a falta de autoridad. Se ha creado una situación anárquica que no tiene semejanza con la de ningún otro país. Cita la campaña que se viene haciendo para que se rebajen en un cincuenta por ciento el pago de los alquileres de fincas urbanas. ¿Cree el Gobierno que esto puede servir de estímulo a los propietarios para construir nuevas fincas?

LA DIFICULTAD PARA LA ADQUISICION DE DIVISAS

Censura que los alcaldes sean de hecho árbitros en cuestiones que escapan por completo a su competencia. Igualmente censura las incautaciones de fincas rústicas. Yo digo al señor ministro de Hacienda que esta política es en absoluto incompatible con una acertada política de cambios y que mientras subsista no se encontrará dinero en el extranjero a no ser con la garantía de nuestro oro, en cambio si la política imperante fuera distinta sería relativamente fácil la contratación de un empréstito exterior. Para esto se precisa que haya un Gobierno que inspire confianza no sólo a la opinión española sino también a la de fuera de nuestro país.

Las dificultades que se oponen a la adquisición de divisas origina el auge de las llamadas bolsas negras, a las que, como grave quebranto económico para sus intereses, se verán obligados a acudir los comerciantes que tienen ineludible necesidad de divisas para atender sus pagos. Esto determina un contrabando de divisas cuya cuantía, naturalmente, no se refleja en los datos oficiales.

EL CRONICO DESNIVEL COMERCIAL

Creo el orador que se ha llegado a esta situación como resultado de la equivocada política comercial seguida por los Gobiernos españoles. El Gobierno tiene ocasión de actuar eficazmente con motivo de las compras que realiza en el Extranjero los monopolios y el ministerio de la Guerra, por ejemplo. No quiere decir con esto que se deba comprar sólo a aquellos países que a su vez sean compradores de productos que no deban sacrificarse la bondad del producto a esta consideración; pero en otros no basta con que estas compras sean realizadas por organismos españoles pudiesen constituir un excelente instrumento para mejorar nuestra balanza comercial.

Analiza la crisis económica y dice que ella se debe principalmente a falta de autoridad. Se ha creado una situación anárquica que no tiene semejanza con la de ningún otro país. Cita la campaña que se viene haciendo para que se rebajen en un cincuenta por ciento el pago de los alquileres de fincas urbanas. ¿Cree el Gobierno que esto puede servir de estímulo a los propietarios para construir nuevas fincas?

LA POLITICA DE CAMBIOS

Se propone examinar los dos decretos. Agrega el orador que él, como muchos diputados, se ve asediado por comerciantes que le exponen angustiados la difícil situación creada como consecuencia de la escasez de divisas necesarias para el pago de sus compras en el extranjero. El desnivel de la balanza comercial de España es casi crónico. La gravedad de la situación ha aumentado en los últimos tiempos por culpa de los factores políticos y sociales.

Examina también el aspecto que se refiere a la Marina mercante. En los barcos extranjeros son más baratos los fletes que en los españoles. Esto determina que las compañías subvencionadas para mantener la competencia con las demás países

za, asimismo la situación económica de España que a su juicio es reflejo de la anarquía en que vive el país. Como prueba de la existencia de este estado anárquico cuenta lo que viene ocurriendo en las carreteras de Andalucía donde grupos de campesinos salen al paso de los automóviles obligando a sus ocupantes al pago de una cantidad. Este tributo ha sido satisfecho recientemente por el ex presidente de la República, don Niceta Alcalá Zamora a quien escoltaba la policía. Habla asimismo el orador de los atropellos de que ha hecho objeto en la provincia de Granada a los elementos de derecha.

Rechaza lo dicho respecto a que la salida de oro sea consecuencia de la política seguida por los Gobiernos anteriores. Por lo que se refiere al que él presidió, esto no es exacto, pues el orador desde el ministerio de Hacienda se preocupó de que el Centro de Moneda no careciera de medios para atender su misión. Detalla la labor que realizó para saldar nuestras deudas con Francia.

Reitera que lo fundamental es el reajuste de la balanza comercial y esto sólo se puede conseguir con una política firme y un Gobierno fuerte. Apenas se hubiera iniciado esa política habría sido fácil conseguir facilidades del extranjero y se habría evitado la presentación de este proyecto, al que nosotros no podemos dar nuestra aprobación. (Aplausos.)

INTERVIENE CALVO SOTELO

El señor CALVO SOTELO interviene a continuación. Empieza diciendo que muchas de las observaciones que él hubiera formulado acerca de los dos decretos que se discuten han sido expuestas por los señores Ventosa y Villalonga. Esto le permitirá a él hablar con mayor brevedad.

Ante todo hace observar que el primero de los dos decretos tiende a convalidar la salida del oro exportado ayer o anteaer.

La exportación de ese oro tiene importancia como reflejo de una política económica organizada. No cree que esta exportación puede servir para resolver el problema derivado de la escasez de divisas. Lo que hace es poner un remedio.

Le interesa hacer constar que con ese oro no se interviendrán eficazmente el mercado de divisas. Lo que interesa en la intervención de los cambios es que como consecuencia de ella se disponga de divisas. Pues si no sirve para esto ¿para qué va a servir? ¿Para enjugar el saldo deudor? Yo confieso francamente que no entiendo la verdadera finalidad de carácter que se persigue con ese decreto.

EL RECARGO EN LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Asimismo censura el decreto que establece el recargo sobre determinados artículos de importación, entre éstos figuran el café, el té, el cacao y bacalao entre otros, de los que constituyen la base de alimentación de la clase menesterosa.

LA CONVENIENCIA DE CREAR INDUSTRIAS NACIONALES

Propugna la nivelación de la balanza de pagos, a la que ha de preceder la de la balanza comercial. Se trata de menos en España la existencia de una política de nacionalización industrial. Hace algún tiempo, no sé si durante el anterior bienio, se trató de organizar la explotación industrial de las pizarras bituminosas. Pues bien: este Gobierno anuló aquellos buenos propósitos. En Italia lo que ha contribuido a disminuir el déficit de su balanza comercial ha sido principalmente la creación de industrias propias. Si en España se desarrollara una política semejante se vigorizaría la economía, y lógicamente se iría a la deseada nivelación entre la importación y la exportación.

Le parece grotesco que se quiera dar al país la sensación de normalidad trayendo al Parlamento para que se discuta en un ambiente de tranquilidad cuestiones como las que estamos tratando. Esta tranquilidad no corresponde a la situación efectiva del país, que vive en completo desorden. El Gobierno no actúa como tal Gobierno, por el hecho de que aquí se quiere dar sensación de normalidad. Me parece tan grotesco como si quisiéramos establecer un cabaret en medio de una famosa necrópolis. Sin que se restablezca el principio de autoridad no se podrá aspirar a nivelar la balanza comercial.

Se refiere a la impresión desastrosa que nuestro país ha de causar por fuerza al Extranjero que lo visite y se encuentre con huelgas en diversos ramos. Dice a los actuales ministros que son unos parásitos de la anarquía, de la que no podéis prescindir porque tenéis necesidad de sus votos.

Tened el valor de matar a la anarquía y habréis salvado a España. (Aplausos.)

El señor CHAPAPRIETA usa de la palabra. El proyecto no aborda en su totalidad la solución del problema. Sin embargo, hay en el aspecto con los que el ex presidente del Consejo se muestra conforme.

Expone a continuación su labor en el ministerio de Hacienda, encaminada a disminuir el desnivel de la balanza comercial. Detalla las características de la conversión de bonos oro. Expone prolijamente las medidas adoptadas para resolver la situación del Centro de Contratación de Moneda.

Rechaza lo dicho respecto a que la salida de oro sea consecuencia de la política seguida por los Gobiernos anteriores. Por lo que se refiere al que él presidió, esto no es exacto, pues el orador desde el ministerio de Hacienda se preocupó de que el Centro de Moneda no careciera de medios para atender su misión. Detalla la labor que realizó para saldar nuestras deudas con Francia.

Reitera que lo fundamental es el reajuste de la balanza comercial y esto sólo se puede conseguir con una política firme y un Gobierno fuerte. Apenas se hubiera iniciado esa política habría sido fácil conseguir facilidades del extranjero y se habría evitado la presentación de este proyecto, al que nosotros no podemos dar nuestra aprobación. (Aplausos.)

INTERVENCION DEL MINISTRO DE HACIENDA

El MINISTRO DE HACIENDA empieza diciendo que se propone ser breve a causa de lo avanzado de la hora y de hallarnos al final de la semana parlamentaria.

Tiene que hacer una declaración política, y es esta que el Gobierno tiene que responder de la moneda y de la situación económica del país desde el 19 de febrero. También el Gobierno se hace solidario de la actuación de los Gobiernos que actuaron durante el primer bienio de la República. Pero interesa hacer constar que tanto estos Gobiernos como el actual, se han encontrado frente a situaciones creadas por elementos monárquicos y de derecha. Niega que se proponga combatir la labor del señor Chapaprieta. El señor Villalonga ha achacado a los desórdenes ocurridos, la situación que se refleja en la balanza comercial, y yo pregunto: "Si en el anterior bienio no hubo desórdenes, ¿cómo la cuestión de los cambios adquirió tan extrema gravedad?"

Considera equivocada la política seguida por el señor Chapaprieta para sanear nuestra economía.

La situación con que nosotros nos hemos encontrado nos da derecho a pedir tolerancia a hombres de partidos políticos que no resolvieron los conflictos con que ahora nos tenemos que enfrentar. Comprendo que el proyecto que establece recargos sobre determinados artículos, no es perfecto. Pero hay que hacerse cargo de las circunstancias que nos obligan a presentarlo.

El establecimiento de recargos ordinarios

Se abre debate acerca de un dictamen de Hacienda sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para establecer determinados recargos ordinarios.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

El señor MEDINA CLARES, centrista, consume un turno de totalidad. Habla brevemente y en voz tan baja que apenas se le oye desde la tribuna.

El señor BADIA, de la Lliga, consume otro turno contra el dictamen.

Se queja de que no se encuentre en el banco azul el ministro de Estado, que en este momento toma asiento en el banco azul y que se apresura a replicar: "Pero si no he faltado de aquí en toda la tarde, señor Badia!"

El orador lamenta asimismo que no esté presente el ministro de Agricultura. Varias voces en tono irónico: Que vengan todos. (Risas.)

En cuanto a la autorización que se solicita del Parlamento para sacar oro del Banco de España, demuestra el propósito del Gobierno de no hacer nada sin conocimiento previo del Parlamento. Si este negara la autorización que se le pide, bueno es que se sepa que el millón de libras esterlinas está a disposición del Banco.

No es exacto, por tanto, que ese oro haya salido ya de España. Defiende la política comercial que sigue el Gobierno actual. Habla de los Tratados de comercio en vías de realización. Esto demuestra que el Gobierno se preocupa por el porvenir y por la situación de la balanza comercial. Se tiende a prescindir comercialmente de aquellos países que no nos otorgan la debida compensación. Pero queda pendiente el problema de los atrasos. Esto crea una situación delicadísima que no todos conocen. Afirma el fracaso rotundo del Centro de Contratación de Moneda.

Agrega que nuestro comercio de importación se hace de un modo anárquico, sin control de la necesidad de importación. Cree que hay que ir a una nueva organización del Centro de Contratación, que en su condición de monopolizador de divisas debe saber a qué atenerse sobre las verdaderas necesidades de nuestra política comercial. Anuncia al señor Ventosa que dentro de pocos días dará a conocer unos datos relativos a la reorganización del Centro de Contratación de Moneda.

Refiriéndose a la autorización solicitada ahora para expresar su propósito de no reincidir en ello.

Habla de la exportación de capitales y señala sus funestos efectos en la economía del país. Se refiere a la disposición convenientemente a limitar a que mientras presten la cantidad que se puede sacar de España.

Ha habido quien ha estimado antes esta medida como ineficaz. Yo, contrariamente, creo que ha contribuido de modo muy principal a la repatriación de capitales. Para conseguir ésta se adoptarán otras medidas. Termina anunciando la pronta presentación a la Cámara de diversos proyectos en que el Gobierno se propone plasmar parte de sus planes económicos. (Aplausos.)

APROBACION DEL DICTAMEN

El PRESIDENTE abre discusión sobre el artículo único del dictamen.

Como ningún diputado pide la palabra el señor MARTINEZ BARRIO pregunta si se aprueba.

El señor CALVO SOTELO solicita votación ordinaria. Efectuada ésta se aprueba el artículo único del dictamen por 103 votos contra 63. El proyecto volverá a la Cámara para su votación definitiva.

no puede concedérsela, por haberse consumido ya los tres turnos en contra del dictamen que preceptúa el reglamento.

El señor BERMUDEZ CANETE discute esta opinión y el presidente corta el diálogo.

Seguidamente empieza la discusión del articulo 1.º

El señor BERMUDEZ CANETE habla sobre el artículo 1.º Censura que se establezcan recargos arancelarios sobre el bacalao, café, cacao, té y otros artículos que son consumidos por las clases humildes, a las que representa el Frente Popular. Esos aumentos los van a pagar el pueblo que come bacalao. (Risas.)

El orador censura a los diputados que toman a broma sus palabras. Censura luego la falta de preocupación por una política de realidades económicas.

Lamenta que el ministro de Hacienda, que sabe tanto de estas cosas, se haya marchado del banco azul, seguramente porque no ha creído que le haga falta oír a un diputado tan modesto como el que habla.

El MINISTRO DE ESTADO interrumpe: No es una impertinencia. El señor ministro de Hacienda se halla ocupado por deberes de su cargo; pero aquí está el Gobierno representado en el banco azul y sabrá contestar a su señoría, si lo considera necesario.

El señor BERMUDEZ CANETE protesta de las palabras del señor Badia, y el presidente le llama la atención.

(En este momento toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda.)

El señor BERMUDEZ CANETE continúa impugnando el artículo 1.º. Reitera su protesta porque con esta ley se gravan artículos de primera necesidad, en vez de recargar los derechos de los de lujo.

(Vuelve a la presidencia el señor Martínez Barrio, quien pregunta a la Cámara si acuerda, en vista de que ha transcurrido el tiempo reglamentario, prorrogar la sesión hasta que termine la discusión del dictamen. Los señores diputados asienten.)

El MINISTRO DE HACIENDA dice, contestando a una pregunta del señor Villalonga, que si el Gobierno no pensara dedicar los productos de este proyecto a la sanción de pri-

mas a la importación traería antes a la Cámara los proyectos oportunos.

El señor VILLALONGA da las gracias.

Seguidamente se aprueba el artículo 1 en votación ordinaria. Queda aprobado el artículo 1, por 98 votos contra 41.

El señor Badia habla sobre el artículo segundo. Dice que en él se exceptúan los productos más costosos. Formula diversas observaciones.

El señor MARTIN DE NICOLAS, por la Comisión, rechaza los razonamientos del señor Badia. No cree que como éste pide se pueda recurrir a la contingentación con la urgencia que el problema requiere.

El señor BERMUDEZ CANETE consume otro turno contra el artículo. Reitera su opinión de que esta ley no podrá influir beneficiosamente en nuestra balanza de pagos. Reproduce prolijamente sus ataques al proyecto que se discute. Queda aprobado el artículo segundo.

Al tercero consume otro turno el señor BADIA, quien formula unas breves observaciones que son contestadas por el señor Martín de Nicolás, en nombre de la Comisión. El señor Badia rectifica y anuncia su propósito de explicar una interpellación sobre la política de contingentes y de divisas.

Queda aprobado el artículo con el voto en contra de la minoría de Acción Popular, y empieza la discusión del cuarto, al que propone unas modificaciones, que no son aceptadas, el señor Bermúdez Canete.

Seguidamente se aprueban el artículo cuarto y una disposición final con los votos en contra de la Ceda.

El PRESIDENTE anuncia que el proyecto será sometido a votación definitiva de la Cámara. Acto seguido son aprobados definitivamente los dos proyectos de Hacienda, que han sido objeto de discusión durante toda la tarde. Votan en contra los diputados de Acción Popular. Se lee el despacho ordinario y el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las diez minutos veintiseis.

Notas parlamentarias

Ciudadano Ejemplar de la República

MADRID.— Firmado en primer término por el señor Santaló y otros diputados republicanos de izquierda, se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición para que a don Antonio Vinardell Roig se le conceda como ciudadano ejemplar de la República, la pensión vitalicia de 5.000 pesetas.

Enmienda a la Ley de Jubilación de Magistrados

MADRID.—La enmienda que los socialistas presentan al artículo único del proyecto de ley de Jubilación de Magistrados, Jueces y Fiscales dice así:

"El ministro de Justicia podrá decretar la jubilación de los funcionarios judiciales relacionados en el párrafo anterior, que hayan cumplido la edad de sesenta años. Previo expediente de los expresados funcionarios judiciales, c u a l q u i e r a que sea su edad, por notoria incapacidad física o intelectual que perjudique la necesaria actividad o competencia profesional. La facultad ministerial comprendida en ese párrafo sólo podrá ser utilizada durante seis meses a partir de la promulgación de esta ley."

Sesiones Dobles, desde la Sesión Proxíma

Después de la sesión el señor Martínez Barrio dijo a los periodistas:

Reuniones de minorías y Comisiones

La Comisión de Estatutos se Reune

MADRID.—Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la comisión de Estatutos.

A las dos y media de la tarde terminó la reunión y el señor Prieto facilitó la siguiente referencia: Ha comenzado la discusión de la ponencia y han sido aprobados los artículos correspondientes a las disposiciones generales, entre ellas, ha quedado consagrada la autonomía de cada una de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya dentro del País Vasco, dejándose parte de esta autonomía concierne a las facultades económico administrativas para fijarlas cuando se examine el capítulo que corresponde al ramo de Hacienda.

Ha quedado aprobado gran parte del título segundo en lo que se refiere al contenido y extensión de la autonomía aceptándose en algunos de sus artículos enmiendas presentadas por el señor Rodríguez de Vi-

Cambio de moneda

Table with 2 columns: Currency type (Francos, Libras, Dólares, Belgas, Suizos, Liras, Marcos, Escudos) and values (48.4, 35.70, 35.70, 124.7, 224.7, 5.7, 5.7, 0.3).



En el festival celebrado recientemente en el Teatro de la Comedia, de Madrid, por la Asociación Feminina de Educación Cívica, intervino este grupo de alumnos de declamación de la misma, que obtuvo un franco éxito. (Foto Archivo.)